

	Mes	Trimestre
Valencia	Plas. 3	Plas. 9
Provincias		" 10 50
Extranjero		" 21

CRONICA DE MADRID

LA ELECCION

Exposición nacional. Unas horas de Exposición nada más. Las que duró la elección de Presidente de la República. Horas de inquietud para muchos, de crítica negativa para los vencidos, de profunda emoción en las alturas. Y eso, en un día riante y prometedor y aireado por una brisa de primavera indeterminada que daba a los jardines del Retiro un tono tan original como el de la política que la República va a iniciar en España. Liberalismo, sin tradición; libertad, sin rutina liberal. Justicia, sin barricadas de legajos; renovación, sin ningún nombre genérico. Nos quedamos con el de República, que ya es mucho. Lo bastante para que esté segura la opinión de que si se logra instaurar en España una República de verdad, se la habrá salvado para siempre.

Una multitud ocupa sus improvisados sillones del Palacio de Cristal. Las esculturas de otras veces son figuras vivientes, vestidas y con un voto en la mano. La ceremonia es breve y edificante. Los compromisarios viven cuatro años en una mañana. Para ellos la elección ha sido una legislación de Cámara acelerada. Algo de cinematógrafo. Algo también de paso histórico y eficaz por la República. Los diputados hacen las veces de hermanos mayores, aunque no con demasiada experiencia, afortunadamente para ellos, que son el porvenir, y un porvenir con exceso de experiencia resulta casi siempre un desastre.

La voz del presidente tiene acentos especiales. Los nervios y la discreción se neutralizan recíprocamente, con lo cual tenemos a un presidente en su justo medio. No se habla; no se adoptan actitudes displicentes. Los corazones van más aprisa que el reloj, salvo los de los diputados de las derechas, que están a punto de pararse. Pero, ¿quién habla de ellos? Su voto carece de expresión. Es un papel blanco. Un caos; la nada en forma de octavilla.

Cada los votos; bullen en la urna, quieren salirse y la mano del presidente los aplaca. La hilera de los votantes parece un dibujo de Gustavo Doré. Votan las ciudades y los pueblos; vota el ansia de redención del país. Votan las horas tristes y las esperanzas risueñas; votan los desheredados y los satisfechos. Vota toda la España que derrumbó a la monarquía, para aventar ahora sus cenizas.

Más de setecientas papeletas acusan la adhesión a Azaña. Sólo

un centenar se niega: la Ceda, los monárquicos, algún núcleo que no sabe disimular su despecho. En la sonrisa melancólica de ese centenar, se dibuja el nombre de un Herrera malogrado. Perdonan los hombres; el tiempo no perdona.

Estamos en el mediodía y ha sonado, por tanto, la hora de comer. Y como una bandada de excursionistas que han avanzado durante el día varios cientos de kilómetros, la multitud ocupa las mesas campestres colocadas entre los árboles con cierto miedo de que uno de nuestros habituales chubascos las entristezca y las inutilice. Pero no. Hay bullicio y viandas, ingenio y alegría. Diríase que han desaparecido por unos momentos los matices del Frente Popular. Se estrechan entre sí las manos de republicanos y proletarios y la palabra República, es como el estribillo de una letanía entonada con devoción.

Y llegan los que fueron a ver al elegido, con su talante ceremonioso, y comunican a la Asamblea mixta la aceptación del caudillo convertido en poder moderador. Y está un clamor imponente de voces y de sentimientos. ¡Viva la República! grita el coro con lealtad unánime. ¡Viva la revolución! añaden los que han contribuido, también, a vitorear a la República. «Esto marcha», murmuran los menos expresivos. «Estamos dejados de la mano de Dios», rezan los que se figuran creyentes y en cuyas oraciones no brilla casi nunca un raso de humanidad.

La jornada ha sido franca y jubilosa. Las horas de Exposición nacional se han trocado en afirmaciones ruidosas. Ya vuelve a tener capital nuestra República. Pero ese es un capital que no tiene debajo pinturas de santo, sino representaciones de victoria civil.

Y con el alma colectiva en fiesta seguimos hasta que una solemnidad oficial interrumpe el trabajo parlamentario, para dar paso al noble esmoquinado de los símbolos: el juramento, el desfile, la posesión, la instalación del Jefe del Estado republicano en las habitaciones de la que fué doña María Cristina, quizá más segura que su hijo de que muy pronto habían de ser ocupadas aquéllas por un representante del destino popular; y, en fin, la crisis. Otra crisis de resurrección. Hace dos meses que entre angustias y provocaciones y tragedias, estamos resucitando.

ARTURO MORI.
(Exclusiva para EL PUEBLO.)

Las armonías socialistas

A partir del incidente de las bofetadas y del nuevo ataque de Largo Caballero, se acentúan las hostilidades

Están todos en un partido; se profesan grandes afectos; por nada del mundo contribuirán con sus actos a que el Partido Socialista se resienta y mucho menos se resquebraje. Esto dicen en todos los tonos; esto se afirma en las declaraciones que hacen los socialistas de Largo Caballero y los que siguen a Prieto, Besteiro y don Fernando de los Ríos, y a pesar de ello los hechos demuestran lo contrario y es que en el Partido Socialista se ha producido una profunda escisión, porque unos elementos se unen y pretenden fusionarse con elementos individualistas y cabe, según los socialistas más puros, que se efectúe un confusionalismo y una absorción que destruya la fortaleza de los socialistas, y claro es, en todo momento esta profunda división se manifiesta en la Prensa en sus respectivos diarios, «Claridad» y «El Socialista», en los actos que los hombres de una y otra parte realizan, en las acciones que unos y otros llevan a cabo y que el domingo tuvieron culminación, en las bofetadas que mutuamente se propinaron los señores Zugazagotia y Araquistáin, directores de «El Socialista» y «Claridad».

Intervinieron amigos de los propinantes y después siguen en mayor escala ataques y polémica. «Claridad» afirma que «El Socialista», abandonando la táctica de «al buen callar le llaman Sancho», les enjareta una filípica y encima les llama embusteros.

«Claridad» combate a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista y ataca a «El Socialista», dura y ampliamente, y efecto de la polémica que sostienen, fueron las bofetadas, de cuyo contundente incidente dice «La Voz», de Madrid, lo siguiente:

«En los jardines se produce un incidente desagradable, que va a ser la comidilla de una parte del día. Se encontraron los diputados socialistas señores Zugazagotia y Araquistáin. El primero, director del órgano oficial del Partido Socialista, «El Socialista», y el segundo, director del diario defensor de la tendencia que dirige el señor Largo Caballero, «Claridad».

Como es sabido, estos periódicos vienen sosteniendo una controversia sobre la táctica de la organización, controversia que es llevada con cierta violencia y agresividad por parte de «Claridad», y a la que se limita a poner ciertos comentarios el órgano oficial del partido. Al encontrarse trataron de pedirle ciertas explicaciones sobre algunas frases de carácter personal. El señor Zugazagotia le dijo al señor Araquistáin que tenía muy buena memoria, y aludió a un libro de este último sobre la política mejicana. El señor Araquistáin se irritó ante el recuerdo del señor Zugazagotia, y usando de la palabra a los hechos le dió una bofetada, y en el momento en que iba a repelerla, los amigos se pusieron en medio, para evitar un mayor altercado, puesto que el señor Zugazagotia estaba dispuesto a replicar violentamente a la ofensa recibida.

Costó mucho trabajo reducir al señor Zugazagotia, y los diputados de una y otra tendencia se increparon o trataron de evitar que la cosa pasara a mayores. —Esto lo decidirá el Congreso... —Parece mentira que entre camaradas se produzcan estas cosas...

Por último, don Julián Besteiro logró reducir al señor Zugazagotia, llevándosele a una mesa. El director de «El Socialista» dijo a los periodistas:

—En efecto; mi frase tenía intención. Me refería a un libro que publicó el señor Araquistáin hace tiempo, hace bastante tiempo, en otra época, cuando se hallaba en Méjico, y en el cual, manteniendo posición completamente diferente a la que hoy sustenta, razonaba en el curso de todo su libro que los

conflictos pueden resolverse cordialmente con una comprensión mutua.

No he llegado a decir nada más porque entonces ese señor me ha agredido.

El señor Largo Caballero llamó al señor Araquistáin, y éstos dos, en compañía de los señores Del Vayo, Pascual Tomás y otros, se sentaron en una mesa alejada, comentando el incidente. El señor Araquistáin se negó terminantemente a dar ninguna referencia del suceso.

Al llegar a oídos del señor Jiménez de Asúa, que presidia la Asamblea, llamó al señor Zugazagotia. El señor Baeza Medina presidió la Asamblea mientras el señor Jiménez de Asúa resolvía la cuestión.

En los números correspondientes al martes, «Claridad» insiste en su campaña, en sus artículos titulados «Con dolor, pero sin sonrojo» y «La Ejecutiva de U. O. T.», se solidariza en el acto con Largo Caballero, y por su parte «El Socialista» dice, bajo las titulares «Claridad», no miente. — Ni desautorado, ni desentendido, ni brutal:

«Claridad» califica de «desafuero y desentendidos» nuestro número del domingo. Toma pie, para aplicarnos esos calificativos, del comentario incidental que dedicábamos a la información que dió de la reunión de compromisarios celebrada el viernes por la mañana con la Ejecutiva. «Por cada verdad —decíamos— hay dos mentiras.» Y «Claridad», herida en lo más profundo, escribe ayer: «Tan brutal ataque no puede quedar sin respuesta. Y nada más contundente que publicar el acta oficial que de la reunión de compromisarios se levantó.» La publica, en efecto, «Claridad». Y en ella está el testimonio de nuestra verdad y de su mentira. En algo hablamos de coincidir. Y coincidimos en recomendar a los lectores —los suyos y los nuestros— que hagan cotejo entre lo real y lo incierto. A lo que dice el acta nos atenemos. Aténgase «Claridad» a lo que dijo. Y dijo esto:

«Conviene resaltar, que hubo por parte de la Comisión Ejecutiva propósitos de yugular el debate al iniciarse, fundamentándose en el excesivo número de compromisarios que habían pedido la palabra. Quisieron abrirse turnos en pro y en contra. La enérgica actitud de la totalidad de asistentes impidió que se levase a cabo.»

Es la primera, y la más falaz, de las mentiras que «Claridad» estampaba en su reseña. Le sigue ésta: «Y habla Asturias. Los compromisarios atienden con interés al compañero designado para intervenir.»

Es mentira que los compañeros asturianos —Otero y Martínez Duro— que intervinieron en la discusión lo hicieran por designación de los demás, sino a título personal, y hasta personalísimo, podría decirse, atendiendo, por ejemplo, al fundamento de lo que dijo el camarada Otero, que no encajaba exactamente en el tema de discusión.

Continúa en este tono el artículo y en la misma plana, con las titulares «Más cordura, camaradas.» Cuatro adoctrinadores a des-tiempo», dice:

«Cuatro compromisarios socialistas por la provincia de Valencia creyeron bien elegida la oportunidad, y en plena Asamblea, convocada para designar al Jefe del Estado, se pusieron a repartir un escrito dirigido a aleccionar a los militantes del Partido Socialista. Ignoramos la antigüedad de estos

compañeros en el Partido, y no es que hagamos mérito de ella para poder emitir opiniones, pero no debe ser mucha, ya que ignoran que el lugar y la ocasión no eran adecuados al designio que perseguían: desacreditar a la Comisión Ejecutiva. Posiblemente, a estos compañeros se les subió un poco a la cabeza su mandato, y para compensar su fugacidad, decidieron dejar huellas de sus talentos en un documento cuyas generalidades no logran disfrazar su intención, que es consignar una censura a Prieto y un aplauso a Largo Caballero. Y lo curioso es que hablan en él de disciplina. Buena la están poniendo esos camaradas que sueñen, de espalda a los trámites regulares y correctos, individualizar sus agresiones y sus preferencias bajo el estímulo de propagandas frecuentemente irresponsables y pasionales. Guarden sus pruritos adoctrinadores para el Congreso del Partido, donde dará cuenta de su gestión la Comisión Ejecutiva y donde, sin duda, y en su punto, oírán cosas que ignoran y que acorran, si sus entusiasmos no son automáticos ni sordos a las razones, contengan sus simpatías y sus críticas. Esto es lo serio. Lo demás —y perdonen la calificación— no es socialismo, sino exhibicionismo.»

Esto es demostración de las armonías socialistas, que no pondrían de relieve si no se tratase del sector titulado marxista que dirige Largo Caballero, que pregona la revolución, que combate a los republicanos, que va apunta a las alturas y que sueña con el asalto al poder, con ayuda del sindicalismo y de la C. N. T., como si estos elementos, fuera del momento revolucionario, pudieran ir del brazo con el marxismo de Largo Caballero, que anhela, busca y persigue la dictadura proletaria, con desfiles uniformados, levantar de puños, marcando el paso y siendo una caricatura hitleriana y fascista.

Desfiles, disfraces, puños levantados, máscaras y dictaduras no los admiten, porque repugnan a sus ideales, la C. N. T. ni ningún elemento sindical, enemigos cerrados de toda dictadura, negra, blanca, roja, azul ni amarilla.

Las dictaduras son humillantes para el que las tolera y contra ellas, tarde o temprano, se pronuncian y levantan los pueblos.

Las dictaduras, sean quienes sean, que las implanten, son negación de libertad, imperio de tiranía y vergüenza para la nación que las aguante.

EL PRESENTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista

Consejo Federal

Para hoy miércoles a las 10 no che, se convoca al pleno del Consejo Federal a la reunión que se celebrará en el domicilio social (Gran Vía de Germanías, 22), Casa de la Democracia, piso principal.—El presidente, Teodoro López; el secretario, Antonio Sánchez.

Juventud Central

Se convoca a los señores socios de esta Juventud, para la junta general que se celebrará el día 16 del corriente, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, para tratar de los asuntos que figuran en el tablón de anuncios. Esta reunión se verificará en el local social, Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, principal.—El presidente, Francisco Capuz; el secretario, Ernesto Sáez.

EL PASADO, VUELVE

ESTUPIDA RECONSTRUCCION DE ESCENAS ABOMINABLES

Un médico muy amigo mío, de apellido ilustre en los anales republicanos, me visitó el lunes 4, por la mañana. Fuimos juntos en automóvil a hacer visitas y dar un paseo por el Retiro. En el coche hablamos. Se dan —me dijo el médico— casos frecuentes de colitis que atribuyo a que el viernes se sentó mucha gente a comer en la Casa de Campo y en la Dehesa de la Villa, sobre el césped, seco aquel día en la superficie, húmedo en el interior por lo mucho que ha llovido. Millares de personas se tumbaron en la tierra después de comer sin adoptar precaución alguna y a esto achaco la extensión de esa enfermedad intestinal que en época de epidemias confundiría el vulgo con el cólera. Y es lo malo —añadió— que no sé por qué ni cómo se extiende la patraña de que los casos de colitis lo son de envenenamiento producido, sobre todo en los niños, por unos caramelos envenenados que reparten damas catequistas y monjas disfrazadas.

En esto nos abrió el chófer la portezuela y mientras me apeaba me dijo: —¿Sabe usted lo que ocurrió anoche?

—¿Qué? No sé nada. —Que intentaron quemar la iglesia de los Angeles y las escuelas católicas, gentes indignadas por el reparto de caramelos envenenados.

—¿Lo ve usted? —me dijo el médico— ¡Hay que atajar ese diabólico rumor!

Y el chófer nos enteró de que no sólo se creía en los caramelos envenenados, sino en que se habían empozoñado también naranjas, churrus, bocadillos y hasta cigarrillos puros. (Al absurdo cuento de la pleadura venenosa como mordisco de víbora hizo referencia el ministro de la Gobernación en su magnífico discurso.)

Al chófer le convenimos «Acilmentó de que la creencia en semejante paparrucha era un signo de estupidez, una marcha progresiva hacia atrás, un caso agudo de atavismo.

Peripatéticamente, charlando mientras andábamos, recordamos la peste de Milán, tan admirablemente descrita en la novela de Manzoni, «El promonésí sposi». ¡Aquel viejecito confundido con un envenenador por multitud que le golpea, arrastra, mata y mutila, a causa de haber levantado polvo —el polvo que se mezclaba con la harina de trigo para difundir con el pan la peste— al sacudir con el pañuelo el banco donde había de sentarse para oír misa en la Catedral de Milán!

Y en el siglo pasado, siglo llamado de las luces, hábito de civilización apologistas de la razón, enamorado de la cultura, ocurrió lo mismo. El año de 1832 —dos después de la hermosa revolución de Julio— invade París el cólera, que alguien con mala intención atribuye a los secuaces de Carlos X, envenenadores de alimentos y bebidas para extender la muerte. El absurdo es creído por las masas que, encendidas de dolor e ira, persiguen a los envenenadores.

A seis de los tachados de tan mala maldad se les da horrible muerte. Llevaban alcáfor, polvos, caramelos, confites, esencias con el fin de preservarse de la epidemia y tomados tales hallazgos como pruebas de su culpa fueron asesinados.

Dos años más tarde, en 1834, repertuce en Madrid la superstición, la mentira, la leyenda, se cree, no en el cólera, sino en el envenenamiento de las aguas. Como siempre en todos los tiempos y en todos los pueblos se culpa al ser más odiado: en Milán, a los panaderos; en París, a los carlistas de Carlos X; en el Madrid de 1834, a los frailes espías y cómplices del otro carlista Carlos V; ahora en Tetuán y en los Cuatro Caminos a los facelistas.

para una plaza, la del Progreso, asiento de la estatua del gran Mendizábal, el autor de la desamortización.

Como el fuego en las ramas secas, como un fósforo en una olla de gasolina, prendió la estúpida patraña en el ánimo de la multitud. Ya el domingo por la tarde gentes apasionadas, pegadas por el amor a sus hijos y el odio a sus envenenadores, pretendieron lynchear a dos mujeres dedicadas al reparto de caramelos en la Dehesa de la Villa. En la noche del domingo la ya desbordada gente quiso incendiar la iglesia de los Angeles, situada en la calle de Bravo Murillo, cerca de la plaza o glorietta del 14 de Abril, sitio conocido con el nombre ya impropio de los Cuatro Caminos.

El lunes fué mayor la agitación. La mantuvo la ignorancia y procuró explotarla la maldad, ya para provocar choques entre elementos del Frente Popular, ya a fin de proseguir la campaña falsamente revolucionaria tan oportunamente criticada en Cuenca por nuestro León Blum. Por segunda vez se quiso quemar esa iglesia, se incendió la que hay en la calle de Francos Rodríguez y no sé con seguridad si ardió otra en Bellas Vistas. Lo que sí parece cierto es que fué quemada la de Tetuán de las Victorias y que se intentó incendiar una capilla de monjas en la calle de Raimundo Lulio, un convento en la de Francisco Giner, otro en la del Cisne, no sé si un templo conventual en la de García de Paredes, la iglesia de Chamberí en la plazuela de Sorolla y fuera del distrito de Chamberí la popular iglesia de San Sebastián, sepulcro de Lope, de Vélez de Guevara, de Alarcón y asienta de la pila bautismal de Ramón de la Cruz, Moratín, Matilde Díaz, Jacinto Benavente, situada, como es sabido —¿quién no ha leído «Miser cordias», de Galdós!— en la calle de Atocha y la magnífica de las Comendadoras de Santiago, notable por el mérito arquitectónico y escultórico de su capilla.

Dicen que ha habido dos muertos. No se ha confirmado la noticia. Si hubo muchos heridos, como lo demuestra la larga lista que publica «El Liberal», de Bilbao.

Estos hechos, mal conocidos, abultados por las gentes y, sobre todo, el origen de los tumultos, causó en mí ánimo más desilusión que ira. Por suerte las notas del partido comunista, de la Casa del Pueblo, del alcalde de Chamartín y del ministro de la Gobernación, me reconciliaron con mi tiempo y con la gente que me rodea, a mucha de la cual no pude convencer de que era una paparrucha la monserga de los caramelitos envenenados.

¡Todavía es fácil creer mentiras, dejarse embaucar, admitir como artículo de fe el mayor absurdo, pero cada vez cuesta menos hacer la luz, rectificar el error, desvanecer la negra campaña emprendida por la maldad sirviendo de la ignorancia!

Escuelas, escuelas, ediciones baratas de libros de Historia, de «Los Novios», de Mazzoni, de «Lo que paga en Francia», por Enrique Heine, de los Episodios Nacionales, obras menos leídas de lo que se cree, menos conocidas de lo que imaginamos, porque si se conociera la Historia y se hubieran leído muchos los libros citados y otros no tan conocidos, no hubiera podido la maldad llevar tras de sí a la ignorancia, haciéndola tragar como ruedas de molino caramelos envenenados.

ROBERTO CASTROVIDO.

SUBASTA

El día 18 del corriente mes y hora de las once, se celebrará el juzgado de primera instancia número 1 la subasta de la finca siguiente: Un campo de cuatro hectáreas en Casas de Bárcena, lindante por Norte con tierras de Juan Santiago Rodrigo, por Sur con otras de la testamentaria de doña Ramona Gómez Blasco, por Este con las de Bernardo Lasala y por Oeste con las de Manuel Cortina.

Informarán en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Valencia.

UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

COMITE EJECUTIVO

Se convoca a los delegados de la capital y de la provincia y a los ex diputados a Cortes, a la reunión plenaria que se celebrará mañana jueves, día 14, a las cinco de la tarde, en la Casa de la Democracia, para examinar el informe emitido por la ponencia con relación a los nuevos estatutos que deben regular la estructura y funcionamiento del Partido. — El secretario del Comité Ejecutivo, Luis Buxareu.

FACETAS

JUBILO

Hay alegría en la República, aunque no toda la que debía haber. Acaba de ser exaltado a la Presidencia, por sus méritos propios, don Manuel Azaña Díaz, desde hoy Excelencia, lo que quiere decir hombre Excelente y lo dice en este caso con toda propiedad. Colocado en el pínaculo de la Nación, él es hoy un símbolo y una esperanza. Quizá le está reservada la misión pacificadora que imponga una tregua en las luchas fratricidas y enderece nuestros pasos por senderos de amor, de laboriosidad y de progreso.

Hay júbilo en la República, aunque de él no quieren participar todos los españoles, como debieran, porque entendemos que la ideología de cada ciudadano es compatible, perfectamente armonizable, con el acatamiento y el respeto al Estado constituido, expresión de la soberanía nacional, órgano rector y tutelador contra el cual debieran permanecer enfren-

tados los que erróneamente se consideran perseguidos, sino más bien someterse a él y ofrecerle la prestación cívica que necesita para el mejor ejercicio de su augusta función.

Hay alegría en la República; unas horas de alborozo, un remanso en el torbellino agitado de las pasiones, oasis en el dilatado arenal de la contienda enconada e infructuosa. Pero no compartan esta alegría los españoles todos. Lo de menos es que no luzcan colgaduras y banderas en los balcones. Lo demás es que la alegría no trascienda al exterior y que odios, recelos y rencores, permanezcan casa adentro, tras aquellos balcones. Tal vez el simbolismo de esta hora nos llama a todos a contención. ¿Por qué no deponer actitudes combativas? La República necesita de todos; a nadie excluye en derechos, pero a todos obliga en deberes. Coadyuve-mos a su engrandecimiento, que será nuestro bien. Hagamos posible una era prolongada de paz y de concordia, en la que gobernantes y gobernados, sin excepciones, laboremos por el bien común.

FEDERICO.

Elección y proclamación del nuevo Presidente de la República Española

Sr. Don MANUEL AZAÑA

COMPLETA Hoy, en ACTUALIDADES FILM INFORMACION

CUESTIONES SOCIALES

II Congreso extraordinario de la C. N. T.

Se lamenta de la catástrofe de Carliñena y se acuerda abrir una suscripción nacional

IMPRESIONES PERSONALES

Hemos presenciado varias sesiones del Congreso que ha celebrado en Zaragoza la Confederación Nacional del Trabajo. El Gran Teatro Iris Park, se halla lleno de inmenso público que presencia la ardua tarea del comicio. Hemos hablado con varios delegados de diferentes regiones, y todos se han manifestado satisfechos del resultado, tanto en lo que respecta al tema de la oposición como en los acuerdos recaídos sobre la alianza revolucionaria, como en el del paro forzoso.

Todas las caras manifiestan satisfacción. Es una obra que la aman y procuran hacerla lo mejor posible, a fin de que de los frutos anhelados. Han trabajado durante diez días, tarde y noche, sin cansancio moral, pero agotador de energías físicas por la labor desplegada.

La Confederación — nos dice un delegado por Huesca, Ramón Arín—precisa de todos aquellos hombres de buena voluntad e inteligencia para estructurar el tipo de organización económica y ya que están los sindicatos, que pueden servirnos de base, necesitan a éstos vayan a integrarlos todos los obreros de profesiones liberales, que instruyan, que enseñen, que orienten, para que en el mañana no se quejen, si existen faltas. Claro que aquí no van a medrar mucho ni poco, pero el deber de ellos es ir adonde marcha el pueblo.

Cierto; estas palabras de este profesor son la verdad plena. Al brazo y al músculo le hace falta el cerebro, para que la obra sea perfecta. Uno y otro, deben ir juntos.

LAS SESIONES

Se abre la sesión del lunes, por la mañana. Las butacas de platea destinadas a los delegados, cada uno con su carpeta y block de notas en la mano. Estas sesiones se celebran con ansias de acabar; llevan ya diez días discutiendo, mañana y tarde y por la noche, para trabajar las ponencias y los secretarios poner las actas en limpio para ser leídas en las sesiones siguientes.

Se entabla discusión sobre la ponencia de reivindicaciones de los campesinos. Este problema lo estudian los delegados con gran cariño y todos quieren expresar sus anhelos de dar satisfactoria evolución a las pretensiones del obrero del campo.

Alrededor de un conflicto

A la opinión pública en general y a los ferroviarios en particular

Como en nuestro anterior escrito habíamos previsto, parece que el conflicto del personal con la Compañía del Central de Aragón, será inevitable y lo será, no porque tengamos deseo por nuestra parte que ello sea así, sino porque la Compañía, para no desmentir su tradición, prefiere enfrentarse con el personal por ver si puede vencerle a discutir por si puede vencerle. Seguros estamos que en este último terreno, al que nos prestamos gustosos, no podrá ni querer entrar por temor a ser vencida, ello lo demuestra que cuando la situación de casi todas las empresas ferroviarias se encuentran en difícil situación económica, la del Central de Aragón puede establecer la siguiente escala en el reparto de dividendos:

En el año 1907, el 3 por 100; el 5 por 100 hasta 1921; el 6 y el 7 por 100 en 1922 y 23; el 8 por 100 en 1924; el 10 por 100 en 1925; en 1926, el 10 por 100; en 1927 el 11 20 por 100; en 1928 el 10 por 100; los años 1929, 30 y 31 el 12 por 100; y los 1932, 33 y 34 el 12 por 100. Del año 1935, nada podemos decir, porque no está cerrado todavía el ejercicio correspondiente a este período de tiempo; aunque suponemos que la Compañía, para dar la sensación de una mala situa-

ción económica, a los efectos de razonamiento, computará este año como pérdida segura en los ingresos.

Si por otra parte la Compañía pretende usar del procedimiento arriba primeramente indicado, con el propósito de probar fortuna, ¿qué le vamos a hacer? No es gusto nuestro, pero en esto, como en otras muchas cosas, a la clase explotada le está prohibido elegir, no teniendo libre más que el camino que le imponen, lleno de espinas, de abrojos y de obstáculos; pero estamos seguros que tampoco por este procedimiento podrá vencer. Dispuestos a prestarnos ayuda en la contienda que vamos a librar, están los ferroviarios todos de las distintas compañías y si hace falta los obreros de otras industrias.

La opinión ya sabe una vez más a qué atenerse sobre la conducta de esta empresa.

Y los compañeros del Central de Aragón sepan que se ha celebrado una única entrevista con los representantes de la Compañía, sin que se haya podido hacer ningún ofrecimiento de carácter económico. Es decir: que entiende la empresa que puede un obrero vivir con CINCO PESETAS y aun con CUATRO SESENTA Y SEIS de jornal diario; y los ferroviarios todos sepan que tienen que luchar, luchar fuerte, poniendo el empeño y la decisión firme de vencer y triunfar.

Valencia 9 de Mayo de 1936.—Por el Sindicato Nacional Ferroviario y por la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria.

El Comité de Huelga.

Las conferencias culinarias en Eslava

Mañana, irá Margot

Estamos en la terraza de un elegante café-bar. En la mesa vecina, cuatro señoritas charlotean por los codos. El tema es un sabroso aperitivo. Aguzamos la vista para admirarlas y el oído para escuchar su confidencial chachareo:

—A mí— es la rubia quien habla—, lo que más me ha gustado ha sido el discurso del señor Bosch. ¡Vaya pico de oro y gentileza para decir piropos! Un tanto atrevidillo en aquella alusión a la «noche de amor», al hablar del eplogo y del prólogo del matrimonio; pero, definitivamente, hija, definitivamente.

—¿Y aquella comparación de la cocina con un laboratorio en el que se vela por la salud y el bienestar del hogar? A mí me ha gustado tanto, que voy a suscribirme a su revista «Menage», porque si escribe como habla... ¡Ay, que lástima que no sea tres dedos más alto!

—¿Y del señor Amorós?... ¿Qué me decís del cocinero? Lo he visto sin el batín y es elegantísimo. ¡Vaya corbata bonita que lucía! Y luego, tan gracioso con su acento catalán y tan personal en sus demostraciones culinarias; (un hondo suspiro y sigue: «Filete a la Broche» que he preparado, ha sido una maravilla y las patatas «soufflées» para guarnecerlo, algo extraordinario. ¿Os fijásteis con el entusiasmo que le aplaudían las cursis de Aldara?

—Pues a mí—dice la más morena— me ha convenido del todo en la confección de la «Tortilla al ron» con mermelada y, sobre todo, en el fino humorismo que ha derrochado en la explicación.

—Buen, hijas mías; tanto me decís— interviene Margot— que voy a tener que ir mañana a conocer a esos avasalladores.

(Ríen las cuatro y Margot sigue:—) ¿Y qué más hacen?

—Pues el repostero de Gas Leblón, señor Mora, ha preparado una «Crema decorada» y «Lioness» y luego han sorteado los 80 premios regalados por casa de Valencia, una magnífica cocina a gas PROMETHEUS, que le ha tocado a doña Teresa Hernández y los platos, que han correspondido a las señoras Relg, Gadea, Bonet y Solá.

—Y a vosotras, ¿no os ha tocado nada?

—¡Nada, hija! A ver si tú eres más afortunada!

Ya de pie, Margot, que tiene cara de diabla, termina:— ¡Mira que si os tocara a ti el cocinero y a ti el señor Bosch...! La terraza florece en sinfonías de risas.

En la Audiencia

LOS EXAMENES DE SECRETARIOS DE JUZGADO MUNICIPAL

Calificaciones obtenidas en el día de ayer: Sobresaliente: Don Jaime Cortés Sullés, don Esteban Candell Nogués, don José Costa Llorrens, don Enrique R. Fortet Llorrens, don Juan B. Blanquer Lafarga, don David Herrero Tili, don José Izquierdo Santonja, don Juan Izquierdo Santonja y don Carmelo Ayza Martí.

Aprobados: Don José Martínez Mánhez, don Octavio Azzati Cutanda, don Juan José E. Ortí, don Francisco Más y Más, don Juan Casellas Plans, don Pedro Carbonell Piqué, don Francisco Verdguer Suñer, don Rafael Solivera Palacios, don José Lapica Vaquer, don José Rosillo Martínez, don Ramón Molist Fusté, don Santiago Roqueta Torrubiano, don José María Mundó Marcet, don Jenaro Sáez Pérez, don Enrique Bernal Pérez, don Mateo Silvestre Centelles, don Vicente Fortea Tejedor, don Pascual Balaguer Micó y don Juan Reig Cardona.

Hoy continuarán los exámenes, a las cuatro de la tarde.

Tauromaquia

Las combinaciones de Córdoba

Los cordobeses van a tener una semana de toros muy interesante, con motivo de su famosa feria de Mayo. Así las gusta el señor Escriche.

He aquí el programa:

El 24, seis toros de Conradi, para Cagancho, Ortega y Rafaelillo; día 25, seis de Albayda, para Armillita, Ortega y Curro Caro; día 26, reles novillos de una ganadería no designada, para Sánchez Mejías y Juanito Belmonte; día 31, ocho novillos de Natera, para Torceto de Triana, Martín Bilbao, Manolete y Cerrafillas.

También el 28 habrá su espectáculo cómico, a base de Llapisera y El Empastre.

Homenaje merecido al Dr. D. Juan Manuel Rodríguez Nicolau

La juventud española, como la de la mayor parte de los países de Europa y del mundo, camina con pasos acelerados hacia las zonas difícilmente accesibles de la fama, con el pecho abierto a la esperanza de emprender a sus patrios respectivos alrones de celebridad, colocándose, a ser posible, a un nivel de prestigio y renombre, superlar al de los otros.



Estudiosos los jóvenes, como nunca, se abren actualmente ante ellos rutas de sabiduría que demotan las ansias de progreso que sienten para escalar la cumbre de una mañana de felicidad y de ventura.

La juventud escolar de Valencia, digna y estudiosa como la que más, no quiere permanecer inactiva ante este movimiento de las legiones universitarias de todo el mundo, y se apresta también a colocarse en las avanzadas para no ser de las últimas que recojan el fruto de una aplicación y un interés loables y merecedores de gloria estimulante.

Entre el elemento escolar de Valencia, se halla en estas condiciones, animado por esta loable ansiedad, el joven doctor don Juan Manuel Rodríguez Nicolau.

Este señor, honra de la ciencia, curtido su espíritu en la fragua del progreso y forjada su inteligencia profesional en la prestigiosa Facultad de Medicina de Valencia, posee títulos suficientes para ser considerado, a pesar de sus pocos años, como una notabilidad y como una excepción entre los que como él, sólo se preocupan de arrancar a la ciencia el número de secretos con qué poder dotar lo más sólidamente su intelecto y adquirir los mayores grados de sabiduría y conocimientos.

Don Juan Manuel Rodríguez Nicolau, es médico, oculista diplomado del Instituto Oftalmológico, maestro nacional, oftalmólogo del Instituto Nacional Quirúrgico Preparatorio del Patronato de Previsión y Reclusos, de la Sociedad de Ciegos de Valencia. Es, además, conferenciante, colaborador de varias revistas y director de la interesante publicación «El Practicante Moderno», que tanta aceptación tiene entre la clase médica y que tantos éxitos y alabanzas ha proporcionado a su director por el acierto y eficacia de su contenido.

El doctor don Juan Manuel Rodríguez Nicolau, ha conquistado ahora un nuevo y significativo triunfo: En oposiciones reñidísimas, ha obtenido el número 4 entre 160 oftalmólogos que se han presentado de toda España para las 48 plazas a cubrir de los institutos provinciales de higiene y sanidad.

Fué uno de los aspirantes más jóvenes, y ello no fué óbice, como se podrá apreciar, para haber conseguido por sus propios méritos, sin apoyo de la influencia y el favoritismo que siempre repudió, para que se le reconociera por el tribunal competente como uno de los primeros entre tantos que se presentaron.

Este triunfo resonante, brillantísimo, movió a sus amigos y compañeros a organizar un homenaje en su honor, y el viernes último, fué el día señalado para la celebración del acontecimiento con que ha sido premiada su aplicación y su inteligencia.

El homenaje consistió en un banquete al que asistió un crecido número de médicos prestigiosos de nuestra ciudad, entre los que figuraban algunos catedráticos, cuyos nombres, como el de otras personalidades omitimos por no hacer interminable la lista de los adheridos a este simpático acto en honor de don Juan Manuel Rodríguez Nicolau.

A los postres se pronunciaron algunos discursos, en los cuales, todos los oradores, unánimemente ensalzaron los méritos que prestigiaban la personalidad destacada del homenajeado.

Este dirigió finalmente unas palabras de agradecimiento, y resumió su discurso del siguiente modo:

—Agradezco infinito el honor

REMITIDO

Federación Local de Sindicatos Unicos (Secretariado)

A la opinión pública SALIENDO AL PASO DE UNA MANIOBRA

Como consecuencia de las manifestaciones versadas en la Asamblea magna de obreros parados celebrada en los sótanos del Mercado central, en el día de la fecha, esta Federación local, por medio de su secretariado, sienta su posición clara en los siguientes términos:

Primero. — Que las delegaciones que componen esta F. L. incluso el secretario no sabían nada de que en uno de los documentos que salió allí a relucir, en el que apareció estampado el sello de esta Federación local, como colaboración a dicho Comité de Parados.

Segundo. — Que dicho Comité por un delegado de esta Federación local en un momento en que el secretario de la misma y demás componentes estaban ausentes, y este camarada sorprendido por su buena fe y al mismo tiempo ignorando los acuerdos de esta Federación local sobre el particular, estampó el sello.

Tercero. — Estas manifestaciones no justifican que nosotros seamos enemigos de estar al lado de los obreros en paro obrero, sino al contrario, estamos siempre al lado de los trabajadores contra toda clase de injusticias.

Cuarto. — La C. N. T., en su reciente Congreso de Zaragoza, ha acordado responsablemente una posición «nacional» por medio de las organizaciones responsables para acabar con el ignominioso y aterrador paro forzoso.

Quinto. — Nosotros no podemos colaborar con un Comité Pro-Parados que está integrado por elementos políticos.

Con todo lo expuesto, dejamos bien sentada nuestra posición confederal con respecto a los trabajadores en paro forzoso (que en todo momento la C. N. T. está y estará al lado de ellos), pero jamás con elementos que al cabo y al fin están incondicionalmente al servicio de la burguesía y políticos.

Con saludos expresivos a los trabajadores y a la opinión pública, quedamos vuestros y de la causa humana.—Por la F. L. de S. U. de Valencia, el secretario.

Seguidamente comenzó la visita a la Feria Muestrario.

En la sección francesa se hallaban el presidente de esta sección, señor Duperrey; el director señor Maurice Mosnier, el secretario señor Bayle, el representante de Madagascar señor Brunad, el cónsul de Francia en Valencia, señor Marconsin, el agregado comercial del consulado de Francia en Valencia, Camille Robín, el vicecónsul de Francia en Valencia señor Beaufuné y los presidentes de la Cámara de Comercio Francesa, de la Sociedad Francesa de Beneficencia y del Comité de la Alianza Francesa en nuestra ciudad.

Estos señores han recibido a las autoridades y a las representaciones y les han acompañado en la visita que éstas han hecho a la sección francesa.

Los visitantes han tenido las más cálidas palabras de elogio para la manifestación francesa, que abarca el aspecto comercial, industrial, artístico, turístico, etc., todo ello instalado en el más exquisito gusto y constituyendo una sintética representación de la vitalidad francesa en las diversas esteras mencionadas.

La sección francesa de la Feria Muestrario Internacional de Valencia llamará la atención de todos los visitantes en días sucesivos.

La Banda Municipal interpretó La Marsellesa, que fué escuchada con gran silencio.

El Gobernador, señor Solsona, dió un viva a Francia que fué unánimemente contestado.

Luego continuó por las demás dependencias de la Feria, de la cual puede decirse en conjunto que supera en animación y en interés a las de los años anteriores.

A los acordes de la Banda Municipal, que ha interpretado los himnos nacional y regional, se dió por terminada la visita y con ella la inauguración.

Los señores Grollo y Giorgetta no asistieron por encontrarse enfermos.

Almuerzo ofrecido por la representación francesa

A las dos de la tarde fué servido el almuerzo ofrecido por el Comité Permanente de las Ferias de Francia en el Extranjero en honor de la sección oficial francesa en la Feria Muestrario Internacional de Valencia.

En la mesa presidencial estaban Mr. Duperrey, el Alcalde señor Cano; Gobernador, señor Solsona; cónsul de Francia, mon-

BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES APERTURA PRIMERO DE JUNIO

LA FERIA MUESTRARIO

Inauguración solemne y concurrencia extraordinaria de Francia al certamen

Ayer mañana se celebró la inauguración de la Feria Muestrario Internacional de Valencia.

A la hora señalada—once de la mañana—ha llegado a la Feria Muestrario el Ayuntamiento en corporación con el Alcalde, señor Cano Coloma; secretario, señor Larrea y concejales señores Soto, Martínez Aguilar, Vela, Indarle, Canal, Rodríguez Tortajada, Castañer, Fenollar, Ferrer, Gascó y Estevan.

El Ayuntamiento fué recibido por la representación del Comité Ejecutivo de la Feria Muestrario; vicepresidente, don Gervasio Roglá, secretario don José Pascual Añur, administrador don Salvador Ibarra, don Fernando Porta, don Vicente Sanz Simón, don Joaquín Sandalinas, don Fernando Cortés, etc.

También acudieron el Gobernador civil señor Solsona; Comandante general, señor Martínez Monge; delegado marítimo don Lutgardo López; delegado del Trabajo, señor Moliner; cónsul de Italia don Antonio Navarro y otros representantes del cuerpo consular; Junta de Obras del Puerto; señores Juliá y Cuhel, por la Cámara de Comercio; los señores Balanzá y Zaragoza, por la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo; los señores Coco, Zaragoza y Real, por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales y por el Consulado de la Lonja, y representaciones de todas las fuerzas vivas de Valencia.

Seguidamente comenzó la visita a la Feria Muestrario.

En la sección francesa se hallaban el presidente de esta sección, señor Duperrey; el director señor Maurice Mosnier, el secretario señor Bayle, el representante de Madagascar señor Brunad, el cónsul de Francia en Valencia, señor Marconsin, el agregado comercial del consulado de Francia en Valencia, Camille Robín, el vicecónsul de Francia en Valencia señor Beaufuné y los presidentes de la Cámara de Comercio Francesa, de la Sociedad Francesa de Beneficencia y del Comité de la Alianza Francesa en nuestra ciudad.

Estos señores han recibido a las autoridades y a las representaciones y les han acompañado en la visita que éstas han hecho a la sección francesa.

Los visitantes han tenido las más cálidas palabras de elogio para la manifestación francesa, que abarca el aspecto comercial, industrial, artístico, turístico, etc., todo ello instalado en el más exquisito gusto y constituyendo una sintética representación de la vitalidad francesa en las diversas esteras mencionadas.

La sección francesa de la Feria Muestrario Internacional de Valencia llamará la atención de todos los visitantes en días sucesivos.

La Banda Municipal interpretó La Marsellesa, que fué escuchada con gran silencio.

El Gobernador, señor Solsona, dió un viva a Francia que fué unánimemente contestado.

Luego continuó por las demás dependencias de la Feria, de la cual puede decirse en conjunto que supera en animación y en interés a las de los años anteriores.

A los acordes de la Banda Municipal, que ha interpretado los himnos nacional y regional, se dió por terminada la visita y con ella la inauguración.

Los señores Grollo y Giorgetta no asistieron por encontrarse enfermos.

Almuerzo ofrecido por la representación francesa

A las dos de la tarde fué servido el almuerzo ofrecido por el Comité Permanente de las Ferias de Francia en el Extranjero en honor de la sección oficial francesa en la Feria Muestrario Internacional de Valencia.

En la mesa presidencial estaban Mr. Duperrey, el Alcalde señor Cano; Gobernador, señor Solsona; cónsul de Francia, mon-

Sieur Marconsin, acompañados de sus señoras y el Comandante general señor Martínez Monge.

También asistieron el presidente de la Diputación, señor Donat con el oficial mayor, en funciones de secretario, señor Galvañ, quienes a última hora acudieron a la inauguración.

Hablaron Mr. Bayle, que hizo oportunas consideraciones sobre el acto que se celebraba; don Gervasio Roglá, que además ha hecho entrega al señor Duperrey de unas cuartillas del señor Grólo y el Alcalde, que hizo testimonio de gratitud por la aportación francesa al certamen valenciano y terminó con un viva a Francia.

El señor Duperrey pronunció un interesante discurso en castellano.

Reseñó el carácter de la sección francesa de nuestra Feria, diciendo que en forma sintética se ha procurado que la manifestación abarcara las distintas esferas de la actividad de Francia, sin descuidar la agricultura, que tanto interesa a los españoles, ni el turismo, que es ente de compenetración universal.

Por esta compenetración universal hay que luchar. La riqueza de un país depende de la prosperidad de los otros. Y en ello colaboran las ferias. Ha terminado refiriéndose a la hermandad de las democracias francesa y española.

El señor Martínez Monge pronunció unas elocuentes palabras de salutación; dedicó un recuerdo a la representación del ejército francés, que asistía al acto, y gentiles frases a las señoras.

El señor Marconsin, cónsul de Francia, excusó la ausencia del embajador, retenido a causa de la elección presidencial, y brindó por los señores Azaña y Lebrún y por Valencia.

El Gobernador, señor Solsona hizo presente la adhesión del Gobierno de la República española, y ha celebrado la compenetración mercantil entre Francia y España, ya que el espiritual es cada día más firme y constante.

Fueron interpretados los himnos nacionales de Francia y España y el Regional de Valencia.

Oficina Local de Colocación Obrera

Se convoca a los poseedores de las tarjetas entregadas en estas oficinas de los números 751 al 900, para que se presenten en las ventanillas del Registro, al objeto de ser inscritos hoy, a las diez de la mañana.

Se advierte que el que no concurre perderá el derecho de ser inscrito con el número que tenga, entregándosele, cuando comparezca, nueva tarjeta para que se inscriba cuando vuelva a ser llamado.

Los obreros a quienes se convoca deberán formar cola en la puerta recayente a la calle del Periodista Azzati, y obedecer en todo momento las indicaciones que les haga el guardia encargado de ordenarlos, según el número de su tarjeta.—El secretario.

La cuestión del nitrógeno

La Unión Frutera Española en Francia, de París, que agrupa en su seno la casi totalidad de los importadores de frutas españolas y en su mayoría españoles también ellos mismos, han enviado a los ministros de Agricultura y Comercio el telegrama siguiente:

«Sorpentidos decreto nitrógeno produciría gravísimos perjuicios agricultura especialmente exportación, solicitamos anulación, considerando lógico establezca industrias nuevas, pero sin protecciónismo Estado, perjudicial a otros sectores economía nacional más importante, que luchan mercados exteriores con sus propios medios.»

Madrid, Provincias y Extranjero

Comentarios de Prensa

«Ahora»:

Opina que el político de mejores condiciones para sustituir al señor Azafía en el Gobierno, es el señor Martínez Barrio. Pero expone el temor de que esta solución no sea fácil, aun intentándola el Presidente de la República, por la resistencia del interesado. Y a partir de aquí empiezan las dificultades. ¿Qué personaje de la política republicana burguesa podrá tener el apoyo del Frente Popular sin practicar política marxista? ¿Qué personaje en esas condiciones y con ese necesario apoyo podrá inspirar la debida confianza a la ciudadanía no inscrita en el Frente Popular? ¿De qué hombres se rodeará para que el Gabinete dé sensación de fortaleza, con emancipación de mediocritad, practicando una política de sentido nacional, de armonía social y republicana, que tenga a raya todas las violencias y que afirme en cada minuto la conciencia y el vigor del Estado? He ahí el grave y terrible problema de hoy, cuya responsabilidad no debe echarse sólo sobre el primer magistrado sino que en ella han de recabar parte no pequeña los jefes políticos.

«El Debate»:

Por el concepto que de la autoridad profesamos, por el espíritu que viejas normas nos inspiran para mirar los poderes de hecho constituidos, el señor Azafía es ante todo hoy, para nosotros, un poder en quien de hecho se personifica a la nación. No quiere esto decir que desconocamos a la persona. Ahora más que nunca nos interesa recalcar que media entre ella y nosotros un abismo de convicciones.

Añade que por ciertos matices apuntados en la última etapa de la actuación política del señor Azafía hay que abrigar la esperanza de que en la magistratura suprema del Estado puedan sentirse amparados todos los españoles.

«Políticas»:

Se refiere a la primera elección presidencial, diciendo que todos los países han padecido ese error de elevar a la cúspide de los nuevos regímenes a los prófugos de las viejas situaciones y España no podía escapar a esa equivocación. Las vergüenzas y los dolores sufridos por culpa de aquella equivocación exigían un remedio heroico, que no podía ser si no el que ha sido: llevar a la Presidencia de la República al más representativo de los hombres. Estamos muy lejos de compartir el criterio de quienes creen que los cuadros de los partidos del Régimen no son fértiles en personalidades aptas para las más elevadas funciones del Estado. Pero la trascendencia de la hora, la crisis —crisis de recimiento— por que pasa la República, hacían necesario consagrar como emblema y árbitro de ella a una personalidad indiscutible para los republicanos, por la respetuosa admiración que todos le profesan e indiscutible también para los que no lo son, porque su complejo de inferioridad les impide atacarla.

«El Sol»:

La elección presidencial que acaba de efectuarse es testimonio elocuente de que la institución republicana guarda íntegro el tesoro de las libertades públicas y de que la democracia en ejercicio, sabe cumplir y cumple su alta misión a conciencia. La soberanía popular ha dado un valor de plebiscito a la elección del jefe del Estado. Es un mandato popular y es una consagración pública. Añade que el señor Azafía inspira confianza al país.

«El Socialista» se congratula de que ya haya un republicano en el Palacio Nacional. Le consta que sobrevendrán aún sucesos dramáticos, puesto que los problemas subsisten, erizados de resentimientos y nade, hombres ni partidos, renuncian fácilmente a su acervo pasional. Pero la República ha cobrado una ventaja: que se dejen de tratar desde arriba, con ligereza o prejuicios de conciencia, los asuntos públicos. Lo menos que se puede esperar del señor Azafía es que proyecte una elástica y penetrante sensibilidad, nutrida de experiencias, sobre los acontecimientos. Y si desde nuestro ángulo de intereses quisiéramos exponer nuestra peculiar estimación de las posibilidades del señor Azafía, sólo diríamos una cosa: que el eminente estadista conoce a fondo el problema social,

LA CRISIS SE RESUELVE RAPIDAMENTE

Evacuadas todas las consultas S. E. el Presidente de la República, se traslada a El Pardo y espera allí que el señor Casares Quiroga, ultime las gestiones y forme Gobierno.—A las dos menos diez, entregó el jefe del Gobierno la lista de los ministros que lo integran.—En el ministerio figuran cuatro ministros nuevos

S. E. el Presidente de la República abre el período de consultas

A las diez y veinte de la mañana, llegó a Palacio el presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio.

Después de saludar a los periodistas pasó a las habitaciones presidenciales, donde aguardó la llegada de S. E. Esta tuvo lugar diez minutos más tarde.

Sólo un cuarto de hora tardó el señor Martínez Barrio, en evacuar su consulta con el Presidente de la República. Al cabo de dicho tiempo, salió don Diego de Palacio, y dijo así a los informadores que esperaban su declaración:

—He aconsejado a Su Excelencia la formación de un Gobierno republicano que desarrolle rápidamente los compromisos contraídos con el Frente Popular.

LOS SEÑORES FERNANDEZ CLÉRIGO Y PEDRO COROMINAS

Poco después de haber evacuado su consulta el señor Martínez Barrio, salió de Palacio el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, don Luis Fernández Clérigo, y a continuación, con poca diferencia de tiempo, el jefe de la minoría de Esquerza Catalana, don Pedro Corominas.

Ambos informaron a los periodistas del resultado de sus respectivas consultas por medio de sendas notas.

La facilitada por el señor Fernández Clérigo, dice así:

«En nombre de Izquierda Republicana, he respondido a la consulta formulada por el Presidente de la República, en el sentido de aconsejar la formación de un Gobierno republicano integrado por los mismos partidos que actualmente, el cual se encargue de continuar la realización del programa del Frente Popular con la presidencia de un individuo perteneciente a Izquierda Republicana.»

Minutos después de haber abandonado Palacio el señor Fernández Clérigo, el señor Corominas, que salía también de evacuar su consulta entregó una nota a los periodistas, que dice así:

«La minoría parlamentaria que comprende a los distintos grupos que integran el partido de Esquerza Catalana, aconseja constituir un Gobierno en el que entre la mayor parte de grupos posibles del Frente Popular, para realizar el programa del mismo. Para recuperar el tiempo empleado en la solución de la crisis presidencial, el nuevo Gobierno habrá de acelerar el ritmo de su labor, especialmente en la reparación de las injusticias y en el restablecimiento de los derechos violados sobre cuya previa restitución de hecho hay que asentar la paz republicana.»

Habría que terminar rápidamente la implantación del Estatuto catalán y abrir paso a las reivindicaciones estatutarias de otros países que deseen aplicar el régimen de autonomía. Para estos fines y para todos los demás objetivos sociales y políticos del Frente Popular, la minoría de Esquerza reitera su voluntad de leal cooperación.»

EL ALCALDE DE MADRID, DON PEDRO RICO

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, a la salida de Palacio, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«En nombre del partido de Unión Republicana, he aconsejado a Su Excelencia, la constitución de un Gobierno republicano, presidido por una personalidad que figurase en el grupo republicano de más importancia de la Cámara. A este Gobierno corresponderán como misiones especia-

les, las de formalizar el presupuesto, cumplir rápidamente sin modificaciones ni limitaciones, el Pacto que dió vida al Frente Popular y vigorizar con urgencia la acción gubernamental hasta conseguir que la actividad de los partidos y de las colectividades de toda índole se sostenga invariablemente dentro del cauce de las leyes.»

La minoría socialista toma acuerdos relativos a la crisis

A las diez y media de la mañana, quedó reunida en una de las secciones del Congreso, la minoría socialista, presidida por el señor Largo Caballero.

En esta reunión se trató de la situación política actual y se acordaron los términos en que había de evacuarse la consulta que el jefe del Estado hacía a la minoría del partido sobre la solución de la crisis.

A las doce, llegó a Palacio el representante de la minoría del citado partido, don Miguel de Francisco, el cual estuvo durante un cuarto de hora en las habitaciones presidenciales. Al salir, entregó a los periodistas, la siguiente nota:

«He aconsejado la constitución de un Gobierno Republicano capaz de llegar rápidamente a la realización del programa del Frente Popular con la mayor decisión y atendiendo a los anhelos de las masas obreras que lealmente sostienen dicho Frente, y concentrando la mayor parte de atención en la lucha contra las actividades de los organismos fascistas que siguen oponiendo al triunfo del Frente Popular el ejercicio del terror.»

La minoría socialista continuó reunida en el Congreso en espera del resultado de la consulta evacuada por su representante.

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Por el partido centro de la Cámara, el señor Portela Valladares, evacuó su consulta con el Presidente de la República, y a la salida, dijo a los periodistas:

«Después de felicitar a Su Excelencia cordialmente por su exaltación a la Jefatura del Estado y por la emocionante acogida que tuvo ayer en el Congreso, he sido muy breve en cuanto al comentario de la situación política, por dos razones. La primera, porque el Presidente acaba de salir de ella y la conoce perfectamente; y la segunda, porque está determinada la situación política actual por circunstancias que son ineludibles y por tanto, a mi juicio, lo adecuado a la composición del Parlamento, es la formación de un Gabinete que tenga poco más o menos la misma tónica que el actual, el cual, con esa ideología definida por esta composición, puede procurar que se mantenga el respeto a las leyes y a los derechos constitucionales para todos los ciudadanos y que el orden público no se perturbe porque cuanto lo perturbaban realizan una labor negativa, destructora, y esto, no puede ser nunca programa de ningún partido.»

Momentos antes de evacuar su consulta el señor Portela Valladares, llegaron a Palacio el señor Hierro Muriel, secretario de la minoría comunista y el representante de la Lliga Regionalista de Cataluña, señor Ventosa, el cual, antes de pasar a las habitaciones presidenciales, manifestó a los periodistas, que a la salida les entregaría una nota con el resumen de los términos en que se había expresado ante Su Excelencia.

Una nota de la minoría comunista

El representante de la minoría del Partido Comunista, entregó a los periodistas, la siguiente nota:

«La minoría comunista entiende que debe procederse a la formación de un Gobierno republicano que interprete fielmente el espíritu del triunfo del 16 de Febrero y que actúe con el programa del Frente Popular. Un Gobierno que aborde el grave problema del paro con la celeridad que la angustiosa situación de las masas populares requiere y que imprima la mayor rapidez a los proyectos agrarios dando la solución adecuada a las exigencias y a las necesidades de las masas campesinas, frente a la actitud de las provocaciones de ciertos núcleos que dirigen a empresas y organismos bancarios y que boicotean al pueblo y a la República. El nuevo Gobierno, tiene como principal misión que cumplir la de romper los planes de los enemigos de la República y del pueblo. Consideramos de alta urgencia la vigencia de responsabilidades por la bárbara represión contra los trabajadores y antifascistas llevada a cabo en Asturias, así como el restablecimiento de las indemnizaciones a las víctimas y a los familiares de las víctimas de la represión. La reacción fascista, derrotada por el impulso del pueblo laborioso, emplea toda clase de recursos contra éste, especialmente, los terroristas.»

El nuevo Gobierno no puede permanecer impasible ante la serie de atentados contra elementos destacados del Frente Popular y debe castigar inexcusablemente a los ejecutores e inspiradores. En los mandos del ejército, de la magistratura y en los organismos del Estado, hay encubiertos representantes genuinos de la reacción y de la monarquía que sabotear a la República.

Entiende la minoría comunista que esto no puede prolongarse y coloca en el primer plano de las actividades del nuevo Gobierno la depuración de dichos organismos, de todos los elementos enemigos de la libertad popular. A un Gobierno de las características señaladas, la minoría comunista prestará su apoyo en el Parlamento.»

«El nuevo Gobierno no puede permanecer impasible ante la serie de atentados contra elementos destacados del Frente Popular y debe castigar inexcusablemente a los ejecutores e inspiradores. En los mandos del ejército, de la magistratura y en los organismos del Estado, hay encubiertos representantes genuinos de la reacción y de la monarquía que sabotear a la República.»

Entiende la minoría comunista que esto no puede prolongarse y coloca en el primer plano de las actividades del nuevo Gobierno la depuración de dichos organismos, de todos los elementos enemigos de la libertad popular. A un Gobierno de las características señaladas, la minoría comunista prestará su apoyo en el Parlamento.»

EL SEÑOR VENTOSA

La nota que a la salida de Palacio entregó a los informadores, el señor Ventosa, dice así:

«Es evidente, a mi juicio, que el Gobierno que se forme ha de responder al resultado de la elección de 16 de Febrero, pero la misión de gobernar, que incumbe por designación del sufragio a los partidos republicanos del Frente Popular, exige que se acometan con decisión y urgencia las resoluciones de los graves problemas del país planteados, algunos de los cuales, sobre todo en el orden económico, tienen un carácter de apremio angustioso que no admite demora. Para realizar con éxito esta obra que requiere la confianza general y el concurso activo de muchas competencias y de muchas voluntades, no sometidas a disciplina de partido, es indispensable que el Gobierno que ahora se constituya asegure la paz pública y el respeto de todos los derechos y prestigios de la autoridad y que, sin perjuicio de servir las propias convicciones, no agrave los sentimientos y los intereses legítimos y respetables de los demás sectores. Sólo así podrá ponerse término al ambiente de guerra civil que tiene perturbada la vida social y política de España y cerrarse el período revolucionario, sustituyéndolo por un Régimen firme y estable de normalidad republicana.»

DON MIGUEL MAURA

A las doce y media, llegó a Palacio el jefe del Partido Republicano Conservador, don Miguel Maura. Minutos antes de la una, abandonó las habitaciones presidenciales. Hizo entrega a los periodistas, de la siguiente nota:

«He aconsejado la formación de un Gobierno republicano que tenga mayoría en las Cortes, cumpla fielmente el programa del Frente Popular, sin flics ni añadidos y gobierne por sí y no al dictado de los extremistas.»

«El Gobierno que se forme ha de mantener el principio de autoridad, condición indispensable para la subsistencia de la vida jurídica, que los ciudadanos se sientan amparados en el ejercicio de sus derechos individuales. Ello no sería posible y acarrearía más tarde de graves consecuencias si se lastimaran los sentimientos religiosos. Para éstos es preciso el más absoluto respeto. La política de reconocimiento de estatutos autonómicos debe ser ampliada a cuantos pueblos acrediten constitucionalmente tal aspiración, acelerando cuanto sea posible la aprobación del vaso, aunque ella no colme las ansias de reintegración de nuestros derechos nacionales. La solución urgentísima del paro obrero, relacionándola con una ordenación industrial y económica llevada a cabo con verdadera competencia, a fin de evitar un colapso que, rebasando esos órdenes, invada toda la vida del Estado.»

También ha de ser objeto de especial atención la Reforma Agraria, que esencialmente consiste en la ya iniciada como medio de restablecer la paz campesina en donde haya sido perturbada y asegurarla en donde el problema no se haya presentado aún, llevando la esperanza del acceso a la propiedad como realidad inmediata a quienes trabajan la tierra.»

EL SEÑOR GIL ROBLES

Poco antes de la una de la tarde llegó a Palacio, para evacuar su consulta, el jefe de la Ceda, don José María Gil Robles.

Escasamente un cuarto de hora permaneció en la Cámara presidencial.

Al salir, el señor Gil Robles manifestó:

«Dadas las circunstancias políticas y sociales por que atraviesa España, me he limitado a aconsejar la formación de un Gobierno que dé trato de igualdad a todos los ciudadanos, que obligue a todos los españoles, sin distinción de tendencias, a vivir dentro de la ley, que acabe con la anarquía y evite la catástrofe económica que se cierne sobre España.»

EL SEÑOR IRAZUSTA

Por la minoría nacionalista vasca acudió a Palacio el señor Irazusta que hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

«El Gobierno que se forme ha de mantener el principio de autoridad, condición indispensable para la subsistencia de la vida jurídica, que los ciudadanos se sientan amparados en el ejercicio de sus derechos individuales. Ello no sería posible y acarrearía más tarde de graves consecuencias si se lastimaran los sentimientos religiosos. Para éstos es preciso el más absoluto respeto. La política de reconocimiento de estatutos autonómicos debe ser ampliada a cuantos pueblos acrediten constitucionalmente tal aspiración, acelerando cuanto sea posible la aprobación del vaso, aunque ella no colme las ansias de reintegración de nuestros derechos nacionales. La solución urgentísima del paro obrero, relacionándola con una ordenación industrial y económica llevada a cabo con verdadera competencia, a fin de evitar un colapso que, rebasando esos órdenes, invada toda la vida del Estado.»

EL SEÑOR CID

Poco después abandonó las habitaciones presidenciales el jefe del partido agrario, don José María Cid, que había llegado a Palacio momentos antes de abandonar el señor Gil Robles.

El señor Cid entregó a los periodistas la siguiente nota:

«La realidad parlamentaria impone la formación de un Gobierno republicano de composición análoga al anterior para desarrollar el programa concreto que permita la mayor suma posible de asistencias de los partidos republicanos representados en las Cortes y que al mismo tiempo que asegure el orden público e imponga el principio de autoridad, fomente el desenvolvimiento de la economía nacional y garantice la defensa del Régimen constituido.»

Momentos después el jefe del

Gabinete de Prensa del Palacio Nacional, señor Cabanillas, manifestó a los periodistas que esta tarde a las cuatro proseguiría la tramitación de la crisis.

El jefe del Gobierno, en Palacio

A la una y veinticinco pasó a las habitaciones presidenciales el jefe del Gobierno, que fué recibido inmediatamente por el señor Azafía.

Al salir de la Cámara presidencial, diez minutos más tarde, el presidente del Consejo dimisionario, dijo a los periodistas:

«No tengo que decir a ustedes más, sino que S. E. me ha dado cuenta de las consultas y del resultado de ellas y que yo voy ahora a la Presidencia para dar mi impresión a los compañeros del Consejo.»

Un periodista preguntó al señor Barcia:

«¿Volverá usted por Palacio?»

«No lo creo —contestó el presidente del Consejo dimisionario. —¿Vendrá ahora la persona encargada de formar Gobierno?» —dijo otro informador.

El señor Barcia contestó: «No lo sé; pero esté usted por aquí y lo verá ahora.»

Contestando a preguntas de otro periodista el señor Barcia dijo: «En la reunión ministerial que vamos a tener, se firmará la comunicación a las Cortes de que el Gobierno está en crisis.»

Y sin añadir otras manifestaciones el señor Barcia marchó a la Presidencia del Consejo.

DON INDALECIO PRIETO

A las dos menos diez llegó a Palacio el diputado socialista don Indalecio Prieto, que, sin hacer manifestaciones de ningún género, pasó a las habitaciones presidenciales.

Minutos después de las dos de la tarde abandonó las habitaciones presidenciales don Indalecio Prieto, quien, al verse rodeado de los periodistas, dijo:

«El Presidente de la República me ha conferido el encargo de formar Gobierno; pero he rehusado en el acto el ofrecimiento. Si les interesa a ustedes —añadió el señor Prieto— conocer los motivos por qué no he aceptado el encargo, se los facilitaré a ustedes en una nota a las cuatro de la tarde, en el Congreso, pues aquí no me parece oportuno hacerlo.»

Un periodista preguntó al señor Prieto si tardaría mucho en llegar a Palacio la persona encargada de formar Gobierno y el líder socialista contestó sonriendo:

«Yo casi lo sé; pero no me decido a decirselo a ustedes.»

«Con que nos diga la inicial del apellido —insistió un periodista—, nos basta.»

«¿Y si tiene dos? —contestó el señor Prieto. —Los periodistas contestaron a coro:»

«Ruiz Funes o Casares Quiroga.»

El señor Prieto hizo con la cabeza signos negativos.

«Entonces, Martínez Barrio. El señor Prieto, al tiempo de subir al automóvil, hizo un gesto significativo.»

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

A las dos y cuarto de la tarde llegó a Palacio, llamado por el Presidente de la República, el presidente de la Cámara, don Diego Martínez Barrio.

A las dos y veinte minutos de la tarde, abandonó el Palacio el señor Martínez Barrio, que manifestó a los periodistas:

«El señor Presidente de la República me ha hecho el honor de encargarme la formación de un Gobierno de concentración republicana.»

«Le he reiterado los razonamientos que en otras ocasiones había significado contrarios a esta posibilidad, y a pesar de su nueva insistencia para encargarme de formar ese Gobierno, he insistido definitivamente en declinar tal encargo.»

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si creía que llegaría pronto a Palacio la persona encargada de formar Gobierno y el presidente de las Cortes contestó:

«Creo que ahora no vendrá nadie. Para reposo de ustedes y necesidad de todos, ahora vamos a almorzar.»

El Sr. Azafía, a El Pardo

El Jefe del Estado salió unos minutos después que el señor Martínez Barrio y se trasladó al Pardo para almorzar.

La sesión del Congreso

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO, cuya presencia en la presidencia es acogida con aplausos calurosos por los diputados.

Los escaños se hallan bastante concurridos.

En las tribunas hay poca animación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Seguidamente el presidente anuncia que se va a dar lectura a una comunicación del Gobierno.

El SECRETARIO señor Fernández de la Bandera lee ésta en la que se da cuenta de la dimisión del Gabinete.

El PRESIDENTE: Encontrándose en crisis el Gobierno, se suspende la sesión. Para la próxima sesión: los mismos asuntos que figuraban hoy.

Seguidamente levanta la sesión.

S. E. en El Pardo

A las cinco menos cinco de la tarde, el jefe del Gabinete de Prensa del Palacio Nacional, señor Cabanillas, dijo a los periodistas que por encargo del Presidente de la República tenía que manifestarles que S. E. no acudiría tarde al Palacio Nacional, permaneciendo durante toda ella en El Pardo.

Añadió que el señor Azafía había mandado llamar al señor Casares Quiroga, a quien había conferido el encargo de formar Gobierno.

El señor Casares Quiroga había regresado inmediatamente a Madrid, comenzando sus gestiones.

La tramitación de la crisis será rápida

El presidente de las Cortes recibió a los periodistas después de la sesión. El señor Martínez Barrio dijo que la crisis se tramitará rápidamente y que, según acababa de comunicarle el señor Casares Quiroga, había aceptado el encargo de formar Gobierno.

«¿Cree usted que con la misma proporcionalidad que tenía el anterior?»

«Yo creo que en este Gobierno habrá algún elemento nuevo.»

«¿Acaso la Esquerza?»

«Creo que sí.»

«¿Y respecto a los partidos de Unión Republicana y de Izquierda Republicana, seguirá la misma proporcionalidad?»

«Yo no hago pleito alguno de la proporcionalidad de puestos. Fíjese mi actitud y nada más.»

El señor Martínez Barrio, quedaba esperando la visita del señor Casares Quiroga.

El señor Martínez Barrio presta la colaboración de su partido, sin tratar de personas ni de carteras

A las cinco y veinte minutos de la tarde llegó al Congreso el señor Casares Quiroga, pasando a entrevistarse con el presidente de las Cortes.

La entrevista fué muy breve y después el señor Casares Quiroga se trasladó al despacho de ministros de la Cámara, en donde se hallaba el señor Barcia.

El señor Martínez Barrio recibió a los informadores y les dijo:

«Ha venido el señor Casares Quiroga a hacerme la visita protocolaria como encargado de formar el nuevo Gobierno.»

«Me ha pedido preste mi colaboración en el nuevo Gobierno y yo le he hecho el mismo ofrecimiento que hice el 19 de Febrero al señor Azafía.»

«¿Ha hecho usted la designación de los ministros de su partido?»

«Todavía no. Se ha limitado a solicitar nuestra colaboración, que yo le he dado absoluta y plena, pero en cuanto a designación de personas, características del Gobierno y distribución de carteras, no hemos hablado nada.»

«Creo que la crisis se tramitará rápidamente.»

Cuándo fué encargado el señor Casares de formar Gobierno

En vista de que los informadores esperaban la llegada del señor Azaña al Palacio Nacional, a las cuatro de la tarde, según había anunciado y a dicha hora no había llegado, uno de nuestros redactores se trasladó a la finca de El Pardo, donde reside el señor Azaña, con objeto de adquirir noticias sobre la tramitación de la crisis.

Nuestro redactor conversó en la finca con el teniente de la guardia civil, quien se negó en absoluto a facilitar detalle alguno de las personas que hubieran entrado en el domicilio provisional del jefe del Estado.

No obstante, pudo averiguar que el señor Casares Quiroga había acudido, a las 4'35 de la tarde, a la finca de El Pardo, donde conferenció con el señor Azaña más de

media hora, trasladándose después a Madrid.

En esta visita el señor Casares Quiroga recibió el encargo de formar Gobierno.

El señor Franco, no quiere continuar

El señor Casares Quiroga recibió en el despacho de ministros del Congreso a los señores Franco, Ruiz Funes y Ramos, a quienes pidió su colaboración en el Gobierno.

Excepto el señor Franco, que se negó en absoluto a continuar desempeñando la cartera de Hacienda, los restantes le ofrecieron su colaboración. El señor Ramos irá, probablemente, a la cartera de Hacienda o a la de Guerra.

Después el señor Casares Quiroga abandonó el Congreso y se dirigió a visitar a don Marcelino Domingo. En el Congreso quedaron todavía algunos ministros, entre ellos el señor Blasco Garzón y los demás, incluso el señor Barcia, que se trasladaron a sus despachos oficiales.

Casares Quiroga, conferencia con Marcelino Domingo

Los niños socialistas acuden con banderas al ministerio

Desde el Palacio del Congreso, el señor Casares Quiroga se trasladó al ministerio de Instrucción pública, para entrevistarse con don Marcelino Domingo. Al salir del Congreso el señor Casares Quiroga, rogó a los periodistas que no le siguieran y que al final de sus gestiones les daría cuenta de ellas.

Al llegar al despacho del ministro de Instrucción, el señor Casares Quiroga envió recado a los chóferes del coche oficial y del de escolta para que le esperaran en la puerta de la calle de los Madrazos, por donde salió.

Se trasladó al ministerio de Obras públicas.

Mientras el señor Casares Quiroga conversaba con el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, se presentó en dicho ministerio una manifestación compuesta por numerosos niños socialistas, acompañados de sus madres, portadores de estandartes y banderas rojas con insignias socialistas. Se destacó una comisión, que pasó a entrevistarse con don Marcelino Domingo, para pedirle que revocara la orden que se había dado para que la fuerza pública desalojara las escuelas de la calle de Lauria, de Tetuán de las Victorias, edificio del que se habían incautado los socialistas, y que pertenece a una entidad religiosa.

El señor Domingo, por mediación de un secretario, dijo a los comisionados que no les podía recibir, por estar celebrando una entrevista de carácter político.

En vista de ello, los comisionados se entrevistaron con el director general de Primera Enseñanza.

En pro de una labor parlamentaria más acelerada

Los presidentes de las distintas comisiones permanentes del Congreso se reunieron con el presidente de la Cámara.

Terminada la reunión, el señor Prieto facilitó la siguiente referencia:

«El presidente del Congreso nos ha reunido a los presidentes de las comisiones parlamentarias, para manifestarnos, que deseando imprimir una gran actividad, a partir de la semana próxima, a la obra legislativa del Gobierno, nos exhortaba a que se tramitasen dictámenes rápidamente de los proyectos pendientes de nuestro estudio.

Cada uno de nosotros le hemos expuesto la situación de los distintos dictámenes y ofrecido contribuir con el mayor interés a dar satisfacción a los deseos del presidente de la Cámara y del Gobierno.»

La participación en el nuevo ministerio de la minoría de Izquierda

A las nueve menos veinte abandonaron el ministerio de Obras públicas los señores Ruiz Funes y Corominas.

Los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura dimisionario si podía dar alguna referencia de su entrevista con el señor Casares.

Contestó que ni siquiera había visto a la persona encargada de formar Gobierno.

«Yo he venido—añadió—porque tenía pendientes unos asuntos de mi despacho y quería resolverlos. ¿Cree usted que habrá lista esta noche?»

«Eso yo no lo sé. Los informadores interrogaron al señor Corominas sobre si creía

Casares Quiroga, conferencia con Marcelino Domingo

Los niños socialistas acuden con banderas al ministerio

que habría o no Gobierno esta noche y el representante de la Esquerro contestó: «Es probable, pero no puedo asegurarlo. También se le preguntó si la colaboración de la Esquerro en el Gobierno que se trataba de formar, sería personal o sólo de apoyo parlamentario. El señor Corominas se abstuvo de contestar a esta pregunta.

El señor Casares promete que habrá lista

A las nueve menos cuarto el señor Casares recibió a los periodistas en el antedespacho.

Les manifestó que continuaba las gestiones para la formación del Gobierno que se le había encomendado y los periodistas le preguntaron si podía adelantar alguna impresión.

El señor Casares dijo que la impresión que tenía era buena.

«¿Habrá lista esta noche?» «La lista se la facilitaré a ustedes en el ministerio de la Gobernación, y añadió: «Ya saben ustedes que yo soy formal, así que pueden estar tranquilos. Allí se la daré a ustedes.

Don Marcelino prestará su colaboración donde se halle

A las nueve y diez de la noche abandonó el ministerio de Obras públicas el ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo.

Los periodistas le preguntaron si había ofrecido su colaboración al señor Casares Quiroga, y contestó:

«El Gobierno tendrá mi colaboración desde el lugar donde yo me halle.

Otro periodista insistió en si su colaboración personal sería dentro o fuera del Gobierno y el señor Domingo volvió a decir:

«Ya digo que yo prestaré mi concurso siempre a un Gobierno republicano desde dentro o desde fuera, desde donde me halle.

Momentos después llegaron al ministerio de Obras públicas en el mismo auto los ministros de Agricultura, señor Ruiz Funes; de Trabajo, señor Ramos; de Marina, señor Giral, que pasaron a reunirse con el señor Casares.

Si que habrá ministro de la Esquerro

Informados los periodistas de que el señor Casares Quiroga había realizado una gestión cerca de la Esquerro, se entrevistaron con el jefe de dicha minoría don Pedro Corominas, quien manifestó:

«Efectivamente. He hablado por teléfono con él dos minutos. Me dijo que tenía el propósito de llevar un representante de la Esquerro al Gobierno que piensa formar.

Yo le he dicho que ni el partido ni la minoría pondrían dificultad. Así es que supongo que el futuro presidente será quien designe la persona.

El Sr. Guerra del Río explica su situación parlamentaria y su silencio

El señor Guerra del Río ha facilitado a los periodistas en el Congreso la siguiente nota:

«En representación de la minoría independiente, fui invitado a consulta por Su Excelen-

cia el señor Presidente de la República.

He hecho constar en la secretaría de Su Excelencia que con esa representación estimaba que no debía acudir a la cámara presidencial ni podía emitir opinión alguna, ya que tal minoría ha sido constituida a los fines internos parlamentarios, pero sin que entre sus componentes exista otra afinidad que la del republicanismo con muy variados matices.

Aunque muy honrado con la invitación, yo no podía atribuirle una representación que políticamente no ostento ni podía ostentar por formar parte de un partido, cuya disciplina acato y cuyo ideario defiendo desde su fundación. Además, dado el criterio estrictamente parlamentario que ha seguido Su Excelencia, es lógico que haya prescindido de solicitar la representación de los diputados radicales, que no forman minoría en el actual Congreso por su número.»

Ruiz Funes, acatará toda designación

Los periodistas se entrevistaron a última hora con el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, demandando detalles de su conversación con el señor Casares Quiroga.

El señor Ruiz Funes replicó: «Yo únicamente sé que continuaré regentando el ministerio de Agricultura, porque el señor Casares ha realizado las consultas a solas con cada uno de los consultados. A mí me preguntó si quería continuar al frente de este departamento, yo le contesté que iría a esa cartera o a la que me designase, puesto que soy un hombre disciplinado.

Esto es lo único que sé de la tramitación de la crisis.

El señor Barcia explica la ruta del señor Casares

Los periodistas dijeron al señor Barcia, en los pasillos del Congreso, que ya que el señor Casares Quiroga no les había dicho nada con respecto a la marcha que llevaba la crisis, tuviera la bondad de hacerles algunas manifestaciones con objeto de orientarles.

El señor Barcia manifestó que sería fácil, aun cuando el señor Casares Quiroga nada le había dicho, que se dirigiera al ministerio de Instrucción pública, con el fin de conferenciar con el señor Domingo, ya que en el Congreso lo había hecho con los señores Ruiz Funes, Ramos y con él.

«Entonces, ¿después de esta conferencia el señor Casares Quiroga se dirigirá de nuevo al Palacio de El Pardo?»—interrogaron los periodistas.

«No lo creo—contestó el señor Barcia—, puesto que me ha preguntado si iba a estar en el ministerio de Estado o en la Presidencia.»

«¿Cree usted que se resolverá pronto la crisis?» «Así lo creo, puesto que no exis-

ten dificultades; pero todavía ha de durar un poco.

«¿Entiende usted que formará parte del Gobierno algún elemento de la Esquerro Catalana?»

«Creo que sí, puesto que, como ustedes saben, existía en primer término el criterio de que se ampliara todo lo posible el Frente Popular, y ya que no ha podido ponerse en práctica el primitivo proyecto por dificultades que ustedes conocen, es natural que se amplie todo lo posible con algún representante de la Esquerro.

«Este representante, ¿será el señor Corominas?» «No lo sé—contestó el señor Barcia.

Por qué no quiere ser ministro el señor Franco

Interrogado don Gabriel Franco sobre los motivos que le han decidido a rechazar la cartera de Hacienda, manifestó lo siguiente:

«El señor Casares Quiroga me ha conferido el honor de ofrecermela la cartera de Hacienda.

He tenido que declinar con profundo sentimiento este ofrecimiento, alegando para ello el criterio rígido que vengo manteniendo en lo que concierne a los gastos públicos.

Sin olvidar que las circunstancias obligan hoy, en evitación de mayores males, a una política de liberalidad, mis convicciones imponen, no obstante, límites de tolerancia bastante restrictivos.

No dudo que sean posibles otras orientaciones aconsejadas por la marcha que trazan otros países, pero yo no las comparto ni mucho menos las propongo.

En estas condiciones comprenderán ustedes que un deber elemental de lealtad con mis antiguos compañeros de Gobierno y conmigo mismo, me obligan a rechazar el honor que se me ha hecho.

Pi y Suñer, probable ministro de Trabajo

El señor Corominas fué llamado al Congreso por el señor Casares Quiroga e inmediatamente el jefe de la minoría de Esquerro se trasladó al ministerio de Obras públicas. Acompañado por el ministro de Agricultura, el señor Corominas se entrevistó con el señor Casares Quiroga trasladándose poco después al Congreso, donde reunió a la minoría parlamentaria.

Después de varias conferencias telefónicas con Barcelona, su ministro acordó aceptar la colaboración que le había ofrecido el señor Casares y así se lo comunicó a éste telefónicamente.

El señor Casares ofreció entonces la cartera de Trabajo para el señor Pi y Suñer y la minoría de Esquerro pidió al alcalde de Barcelona que manifestase si aceptaba o no la designación.

En ópera de la contestación del señor Pi y Suñer y del organismo directivo de Barcelona, los diputados de la Esquerro se retiraron a cenar a las nueve de la noche, para volver a reunirse una hora después.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Don Marcelino Domingo se niega a continuar en el Gobierno.-Afirma que le corresponde presidir la Izquierda Republicana. Otras dificultades

Las gestiones realizadas por el señor Casares Quiroga para constituir el nuevo Gobierno en el despacho de ministros del Congreso y más tarde en el del ministerio de Obras públicas estaban virtualmente terminadas, cuando a las diez y media de la noche se trasladó desde el ministerio de Obras públicas al de la Gobernación.

Quedaba sólo el acoplamiento de algunas carteras y ultimar algunas gestiones cerca de determinadas personas.

Las dificultades que se presentaron principalmente al señor Casares fueron la negativa de don Marcelino Domingo a continuar formando parte del Gobierno y la designación del ministro representante de la Esquerro de Cataluña.

Don Marcelino Domingo se negó desde el primer momento a continuar en la cartera de Instrucción pública por entender que en los momentos actuales, cuando el jefe del partido de Izquierda Republicana ha tenido que abandonar la dirección del partido por su exaltación a la Presidencia de la República, le correspondía a él como vicepresidente del Consejo Nacional dirigir a estas fuerzas políticas, tanto desde el citado Consejo como al frente de la minoría parlamentaria.

No significa esto que el señor Domingo se halle disgustado por la solución que se ha dado a la crisis, ni que sea de tener ninguna escisión en el partido de Izquierda Republicana. Por el contrario, el apartamiento del Gobierno del señor Domingo es precisamente para mantener

Los ministros se reúnen en la Presidencia

A la una y media empezaron a llegar a la Presidencia los ministros del Gobierno dimisionario.

A las dos menos diez llegó el señor Barcia, quien dijo a los periodistas que iba a dar cuenta a sus compañeros del resultado de las consultas, de las cuales le había dado una referencia el señor Presidente de la República.

A las dos y cuarto salieron los señores Lara, Alvarez Builla y Blasco Garzón, que marchaban a una comida en honor de don Diego Martínez Barrio, en el Ritz.

A las dos y media salieron los demás ministros, y el presidente, señor Barcia, manifestó que había dado cuenta a sus compañeros del resultado de las consultas y que la reunión no había tenido ningún interés.

Un periodista le dijo que había declinado el encargo el señor Prieto, y contestó:

«Sí, ya lo sé; ahora se encuentran en Palacio el señor Martínez Barrio.

Ramos, de Hacienda; Ruiz Funes, de Agricultura; señor Velasco, de Obras públicas; el señor Martínez Barrio no había designado aún al ministro de su partido que ha de sustituir al señor Lara y no se sabe tampoco si los señores Alvarez Builla y Blasco Garzón han de continuar en las mismas carteras de Industria y Comercio y Comunicaciones.

El señor Casares Quiroga se encargará seguramente de la cartera de Guerra, y en cuanto a la de Gobernación se indica a una persona ajena a los partidos del Frente Popular que desempeñe hoy un alto cargo de la confianza del Gobierno fuera de la Península.

El Sr. Casares presume que a media noche podrá facilitar la lista del Gobierno

A las 10'25 de la noche abandonó el señor Casares Quiroga el ministerio de Obras públicas.

Le acompañaban los señores Ramos y Giral.

El señor Casares Quiroga dijo a los informadores:

«Ahora voy a cenar, y como quedan pendientes aún algunas gestiones, espero que a eso de las doce podrá darme la lista en el ministerio de la Gobernación.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El nuevo ministerio

A las dos menos diez de la madrugada, el señor Casares Quiroga entregó en el ministerio de la Gobernación a los periodistas la siguiente lista del Gobierno, que había sido aprobada por el señor Azaña.

Es la siguiente: Presidencia y Guerra: Santiago Casares Quiroga. Estado: Augusto Barcia. Marina: José Giral. Hacienda: Enrique Ramos. Gobernación: Juan Moles. Instrucción pública: Francisco Barnés.

Una reunión en el ministerio de Obras públicas

A las diez menos cuarto abandonó el ministerio de Obras públicas el ministro de Agricultura,

señor Ruiz Funes Al abordar los periodistas, dijo: «Ahí quedan los señores Ramos, Giral y Casares, que podrán dar a ustedes noticias, porque yo no tengo nada que comunicarles.

«¿Cree usted que habrá lista de Gobierno esta noche?» «Yo creo que no. Mi impresión es que no la habrá hasta mañana.

«Entonces, ¿se cumple lo que usted había dicho?» «Así parece.

Los periodistas le preguntaron si el señor Ramos continuaría en la cartera de Trabajo, pues los comentaristas le asignaban otra, y el señor Ruiz Funes se limitó a decir:

«Yo no sé dónde podrá ir el señor Ramos. Ya les digo que no tengo noticias concretas.

El Sr. Casares presume que a media noche podrá facilitar la lista del Gobierno

A las 10'25 de la noche abandonó el señor Casares Quiroga el ministerio de Obras públicas.

Le acompañaban los señores Ramos y Giral.

El señor Casares Quiroga dijo a los informadores:

«Ahora voy a cenar, y como quedan pendientes aún algunas gestiones, espero que a eso de las doce podrá darme la lista en el ministerio de la Gobernación.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El nuevo ministerio

A las dos menos diez de la madrugada, el señor Casares Quiroga entregó en el ministerio de la Gobernación a los periodistas la siguiente lista del Gobierno, que había sido aprobada por el señor Azaña.

Es la siguiente: Presidencia y Guerra: Santiago Casares Quiroga. Estado: Augusto Barcia. Marina: José Giral. Hacienda: Enrique Ramos. Gobernación: Juan Moles. Instrucción pública: Francisco Barnés.

Justicia: Manuel Blasco Garzón. Obras públicas: Antonio Velasco.

Trabajo y Sanidad: Juan Lluhi y Vallesca. Agricultura: Ruiz Funes. Industria y Comercio: Alvarez Builla.

Comunicaciones: Bernardo Giner de los Ríos.

Hoy se celebrará Consejo de ministros por la tarde, pues algunos de los ministros no se encuentran en Madrid y por lo tanto no se podrá hacer la presentación a las Cortes hasta mañana.

Ignoraba el señor Casares si el Consejo se celebraría en Palacio o en la Presidencia.

El señor Casares Quiroga seguirá desempeñando también la cartera de Gobernación hasta que pueda dar posesión al señor Moles, que como se sabe desempeña la Alta Comisaría de España en Marruecos.

La comisión de Estatutos

Se reunió ayer por la mañana la comisión de Estatutos, presidida por don Indalecio Prieto.

En primer término se aprobó el asunto referente a Alava y la cuestión previa relativa a la constitucionalidad del plebiscito vasco por casi absoluta unanimidad.

El señor Prieto abrió el debate de totalidad sobre las normas a seguir en los trabajos. Después de varias intervenciones, se acordó el nombramiento de tres ponencias. La primera de ellas entenderá en las disposiciones generales del Estatuto; la segunda, se ocupará de los poderes del país (Parlamento, Gobierno, etc), y la tercera, tendrá a su cargo el estudio del contenido y extensión de la autonomía (facultades).

A las cinco se reunió la primera ponencia y a las siete la segunda. Probablemente terminará su labor ayer mismo, para presentarla inmediatamente a la comisión.

La ponencia tercera se reunirá hoy. La división de trabajos responde a los deseos manifestados por el señor Prieto de impedir la mayor celeridad a la labor de la comisión.

Indalecio Prieto facilita una referencia de la comisión de Estatutos

Calvo Sotelo plantea unas cuestiones previas

Don Indalecio Prieto ha facilitado la siguiente referencia de la reunión celebrada esta mañana por la comisión de Estatutos:

«La reunión celebrada esta mañana por la comisión de Estatutos para continuar el estudio del relativo al País Vasco, tuvo verdadero interés.

El señor Prieto, que la presidió, entró a los vocales que concurrían hoy por primera vez, que en la sesión anterior se dejó clausurado el debate sobre dos cuestiones previas que iban a resolverse hoy sin que procediera en virtud del acuerdo anteriormente adoptado, volver sobre ellas.

El presidente de la comisión las expuso en los siguientes términos: Primera cuestión: Planteada por el señor Calvo Sotelo, era la de si sigue siendo válido el plebiscito verificado en las provincias vascas el 5 de Noviembre de 1933, no obstante el tiempo transcurrido.

El señor Calvo Sotelo, que no pudo concurrir hoy, supliéndole el señor Oriol, sostuvo que no se podía admitir la perennidad de esa validez, tanto más cuanto que a su juicio en las últimas elecciones legislativas los votos obtenidos en las provincias vascas por los partidos a los cuales se puede atribuir una significación antiestatutista, reflejaban un declinamiento en la voluntad que favorable al Estatuto se manifestó en 1933.

Los impugnadores de este criterio, señalando desde luego que en las últimas elecciones hubiese sido alguno de desfallecimiento en las aspiraciones estatutistas, entendían que con arreglo a la Constitución no era sostenible el punto de vista del señor Calvo Sotelo, por cuanto que al establecer la Constitución un plazo de cinco años, durante el cual no puede repetirse el plebiscito si éste hubiese tenido resultado negativo, se infiere de ello que cuando menos debe mantenerse el plazo para la validez del plebiscito cuando éste ha tenido consecuencias afirmativas.

Segunda cuestión.—El número de sufragios favorables al Estatuto obtuvieron en Alava, ¿permite apreciar que esta provincia es partidaria del Estatuto o que no lo admite? En Alava, el 5 de Noviembre de 1933, hubo mayoría para el Estatuto, pero esta mayoría no llegó a alcanzar los dos tercios de la votación del plebiscito.

La Constitución determina que la propuesta de un Estatuto queda aprobada cuando recoja dos tercios de la región entera. Por lo

que respecta al país vasco, los dos tercios están sobradamente cubiertos por el exceso de votación en Vizcaya y Guipúzcoa, que suple y rebasa el déficit de Alava. Y como la Constitución tiene a este respecto un artículo determinante, no cabe, según los contradictores de las minorías de derecha, que defienden la tesis contraria, separar a Alava de la región que va a constituirse autonómicamente. Además, a los efectos de la demostración de deseo de regirse autonómicamente, debe concederse mayor validez a la iniciativa de solicitud de autonomía y esta solicitud, por cuanto se refiere a Alava, está elocuentemente demostrada por haberla suscrita una gran mayoría de sus ayuntamientos.

El plebiscito sobre el texto proyectado de Estatuto puede considerarse de valor más secundario, ya que ese texto sometido a las Cortes puede ser ampliamente modificado.

La primera de esas dos cuestiones fué resuelta en sentido contrario al criterio del señor Calvo Sotelo, adoptándose el acuerdo por unanimidad con la abstención del señor Serrano Suñer, único representante de la Ceda que concurría a la reunión.

El segundo reparo referente a Alava, fué también desestimado, votando en contra de este acuerdo los señores Serrano Suñer y Oriol.

Ventilados estos problemas previos, se entró a determinar el plan de trabajo de la comisión, indicándose la conveniencia de subvindicar el estudio del proyecto de Estatuto entre varias ponencias.

El señor Prieto expuso algunas ideas suyas acerca del proyecto de Estatuto, en el cual encontraba dos defectos: Uno de forma, derivado de su ampulosidad que le daba cierto carácter casi místico, y otro de fondo que dañaba a su juicio el espíritu verdaderamente autonómico.

A su entender, debía simplificarse el Estatuto, reduciéndolo a la concesión de las facultades autonómicas y estableciendo esta concesión de forma que no pudiesen ser luego mermeadas aquellas facultades pero dejando al país vasco en la mayor libertad posible para constituir por sí sus propios órganos de Gobierno, con una norma de carácter general que, necesariamente, habría de atenerse a los principios constitucionales y en plazo prudencial, a fin de evitar

dilaciones provocadas artificialmente

Con esto, si los órganos de Gobierno que se constituyeran no llegaban a dar el rendimiento apetecido, el país vasco se encontraría con la ventaja de poder revirarlos, sin necesidad de traer a las Cortes la revisión del Estatuto. De otro lado el señor Prieto veía en el procedimiento una gran ventaja política por cuanto que no sólo se facilitaría la aprobación del Estatuto en las Cortes, sino que, además, en el país vasco acaso determinar una cooperación verdaderamente fecunda de todos los partidos políticos, evitando que las pugnas de éstos constituyeran una dificultad previa en el Congreso.

Todos los vocales de la comisión se mostraron, en principio, conformes con las indicaciones del presidente, conviniéndose en que las ponencias acometerían sus trabajos inspirándose en sus líneas generales en esta simplificación del Estatuto.

Se nombraron tres ponencias: una para los capítulos primero y segundo del Estatuto; otra para los capítulos tres y cuatro y una tercera para el capítulo quinto.

Quedó decidido que por la tarde y aprovechando la circunstancia de no celebrarse sesión de Cortes, las ponencias comenzarían sus estudios al objeto de terminar cuanto antes su trabajo. En cuanto lo terminen, se reunirá nuevamente la comisión en pleno.

El señor Tomás y Fiera, representante de la Esquerro, rogó de la comisión el derecho de solicitar para Cataluña aquellas ventajas que pudieran derivarse del estudio e implantación del Estatuto vasco.

La II Vuelta Ciclista a España

Almería.—La jornada de descanso en Almería transcurre placidamente. Sólo los mecánicos trabajan con actividad en la reparación de los desperfectos que el accidente a la llegada de ellos produjo en el armamento de los corredores.

En Almería se han organizado diversos actos en honor de los participantes en la carrera y su séquito.

La recepción en el Ayuntamiento ha resultado brillantísima. Todas las autoridades han rivalizado en atenciones a los ciclistas,

Una disposición del ministro de Industria sobre los contingentes de importación

El ministro de Industria y Comercio, ha dispuesto crear la inspección de contingentes de importación que con la inmediata y exclusiva dependencia del subsecretario del ministerio de Industria y Comercio, estará encargada de la investigación y persecución de las operaciones prohibidas en la actualidad o que en lo sucesivo se prohiban en orden al régimen de contingentes de importación de mercancías; de la especulación, sobre mercancías contingenciadas y de la vigilancia de los precios de las mismas mercancías.

Si de las investigaciones practicadas por la inspección de contingentes de importación resultara comprobada alguna irregularidad, la dirección general de Comercio y Política arancelaria, designará un funcionario que estudie el expediente en el plazo máximo de quince días y que prevea audiencia del interesado con exposición de los cargos que se le formulen para que los conteste en un plazo de diez días, proponga en su caso dentro de los cinco días siguientes, la sanción oportuna o el sobreesimiento de lo actuado.

Esta propuesta pasará a resolución de una junta presidida por el director general de Comercio y Política arancelaria o funcionario en quien delegue y formada por el presidente del Comité de apelación en materia de contingentes, el jefe de la sección de importación de dicha dirección general, el asesor jurídico de este ministerio y un comerciante designado por el interesado de la cual será secretario con voz pero sin voto el funcionario instructor del expediente.

Contra los fallos de esta junta cabrá dentro del plazo de quince días recurso de alzada ante el ministerio del departamento agotándose con la resolución que este último dicte la vía gubernativa y quedando libre el interesado para acudir si no estuviere conforme con el fallo a la vía contencioso-administrativa.

Para interponer el recurso de alzada ante el ministro será preciso prestar fianza del importe de la multa.

Todos los comerciantes e industriales que reciban del extranjero mercancías sometidas al régimen de contingentes, deberán llevar un libro de cuenta corriente en el cual se anoten las compras de mercancías contingenciadas que efectúen y las ventas o consumo propio que de las mismas realicen y un libro almacén en el que igualmente se anoten las entradas y salidas de dichas mercancías, ambos con arreglo a los modelos que se establecerán y debidamente sellados.

Los comerciantes e industriales quedan obligados a mostrar sus libros y demás documentos que sean necesarios a la inspección para el ejercicio de su cometido y a permitirles el acceso a sus almacenes para realizar las comprobaciones que estimen pertinentes, debiendo guardarse rigurosamente por los funcionarios de la inspección los secretos industriales o comerciales de los referidos interesados.

La "Gaceta"

La "Gaceta" de ayer comienza por varias leyes de Hacienda concediendo pensiones de viudedad a los familiares de personal de Prisiones, muerto violentamente en actos de servicio.

También se concede una pensión de 19.000 pesetas anuales a la viuda e hijos de don Manuel Pedregal y Luego, magistrado de término, muerto violentamente y entre otras, publica también las siguientes disposiciones:

Justicia. — Decreto nombrando para la plaza de presidente de la sala y de la Audiencia provincial de Pamplona a don Juan Muñoz y García Lamas.

Obras públicas. — Decreto facultando al ministro de este departamento para incapsarse en caso de abandono de la explotación o manifestación de la Compañía, del servicio de la red ferroviaria explotada por la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Otro autorizando al ministro de este departamento para anunciar celebrar y adjudicar la subasta de las obras de asiento del ferrocarril de El Ferrol a Gijón.

Trabajo. — Decreto relativo al personal de servicio que deberá embarcar en buques extranjeros autorizados para el tráfico migratorio.

Agricultura. — Decreto condonando todas las multas impuestas por los jefes de los servicios forestales o que se impongan en lo sucesivo por infracciones de la legislación penal de Montes.

Industria y Comercio. — Decre-

to creando la inspección de contingentes de importación.

Instrucción. — Orden disponiendo que hasta que sea provista en propiedad se acumule la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia al catedrático don Jesús Mérida Pérez.

Otro nombrando a don Rafael Pavón Talleda auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago adscrito a las cátedras de Matemáticas.

Obras. — Orden admitiendo a don Julio Ayuso Escudero la dimisión del cargo de comisario del Estado en la Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España.

Otra nombrando comisario del Estado en la Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España a don Arturo Menéndez López.

Después de una catástrofe

Zaragoza. — A primera hora de la mañana falleció en el Hospital Federico Moreno, herido que ingresó ayer en estado agónico, víctima del accidente de las cercanías de Cariñena.

El cadáver fue trasladado inmediatamente a dicha población. A las cuatro de la tarde, en Cariñena, fueron sacados del depósito los cadáveres de las cuatro víctimas que a hombros de socios de Izquierda Republicana, socialistas, U. G. T. y C. N. T. de la provincia fueron llevados a través de las calles céntricas presidiendo el duelo los alcaldes de Utiel y Cariñena los jueces de instrucción y municipal, el Ayuntamiento y gran número de representaciones obreras y de la organización sindical de Zaragoza.

Se asoció al duelo todo el vecindario. No hubo incidentes.

En las afueras pronunciaron discursos un representante de la C. N. T. y otro de las familias de las víctimas.

Los cadáveres fueron trasladados a Utiel, seguidos por una caravana de diez coches.

Cataluña

EL PARLAMENTO CATALAN SE OCUPA DE LA LEY DE CULTIVOS

La sesión del Parlamento catalán de esta tarde, tuvo lugar con escaso número de asistentes.

En el banco azul, los consejeros señores Lluhi, España, Mestres y Gassol.

El señor Carreras Artau explicó su interposición sobre unos decretos dictados por el consejero de Justicia, en relación con la ley de Contratos de Cultivo.

Dijo que su intención se limita al deseo de restablecer la paz en el campo y la legalidad definitiva para que desaparezcan las diferencias que separan el criterio de los cultivadores.

Se extiende en largas consideraciones de carácter histórico, poniendo de manifiesto las tradiciones jurídicas de Cataluña.

Combate los decretos de 2 y 14 de Marzo pasado, que califica de antijurídicos.

Protesta de que no se haya recurrido a los decretos del Gobierno de la República de 1933.

Fue frecuentemente interrumpido por los diputados de la mayoría.

Le contestó el señor Lluhi, quien dijo que si se había hecho algo antijurídico era el decreto del señor Anguera, que apoyó la Lliga catalana y más antijurídica aún fue la orden dictada por el general Batet contra la ley de Contratos de Cultivo.

Terminó diciendo que lo que se debatía era más bien una cuestión política que no jurídica.

Intervino finalmente el señor Fronjós, que leyó fragmentos del libro de la Unión de Rabassaires, en el que se citan los atropellos de que fueron víctimas a raíz de la represión de Octubre, diciendo que en ningún momento podían considerarse antijurídicos los decretos de la consejería de Justicia.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

EN QUE CONDICIONA LA ESQUERRA SU APOYO AL FUTURO GOBIERNO

Terminada la sesión, los periodistas se entrevistaron con el presidente de la Cámara, a quien preguntaron qué noticias tenía de la tramitación de la crisis, a lo que contestó que según las gestiones.

Se le preguntó si había sido consultado como presidente del Consejo Ejecutivo de la Esquerra y contestó que había conferenciado con el señor Casares, al cual prometió el apoyo del partido.

—¿Hasta dónde llegará ese apoyo?

—Nosotros apoyaremos al Gobierno que se forme, siempre que se cumplan los compromisos contraídos, especialmente en lo referente a trasposos de servicios.

Al insistir los periodistas en si el apoyo sería personal o parlamentario, contestó que no se ha precisado nada, aunque ya habían sonado nombres.

A despedirse los periodistas fue nuevamente llamado por teléfono desde Madrid y al terminar la conferencia dijo a los informadores

IMPRESION POLITICA

La laboriosa gestión de la crisis

Marcelino Domingo pretendía la cabecera del banco azul.--Las dificultades para cubrir la cartera de Hacienda.--La nota de Prieto y su colaboración gubernamental.--Se anuncia un trascendental acto político para el próximo domingo

La crisis, contra lo que se preveía, ha tenido una gestación muy laboriosa, casi por un motivo fundamental: la negativa terminante y categórica del señor Domingo a colaborar con el Gobierno si no era presidido por él.

Esta obstinación del señor Domingo produjo viva contrariedad en determinados sectores y en determinadas esferas.

Fundamentaba el señor Domingo su posición en estos dos hechos: Primero. — Como vicepresidente de Izquierda Republicana, al exaltar a la jefatura del Estado al señor Azaña, automáticamente, la presidencia del partido mientras no se reúna el consejo nacional y la Asamblea recaen en sus manos.

Segundo. — Su historia y sus sacrificios republicanos, le hacían acreedor a ocupar la cabecera del banco azul.

Conversamos con varios diputados de Izquierda Republicana, los más significados, quienes nos dijeron que el señor Domingo era materia dispuesta para no entorpecer la constitución del Gobierno, pero que las personas de su íntima confianza y los correligionarios que tiene más cerca de él, le inspiran esta mala pasión.

Y nos declaran: —Es una mala pasión, porque Marcelino Domingo, espíritu clarividente y republicano intachable, debe darse cuenta de que en estos momentos cualquier entorpecimiento sería funesto para él.

Principalmente es él, porque también debe darse cuenta de que debe significar una reserva para la constitución de futuros gobiernos.

Porque es natural que el Gobierno que se forme tenga que gastarse y cuando vaya a la deriva siempre él ha de constituir un elemento de reserva.

En efecto, estos mismos diputados, inmediatamente de hablar con nosotros, se trasladaron a conferenciar con don Marcelino Domingo, a quien expusieron éstas y otras consideraciones, quizá alguna de más peso y de más valía que le hicieran deponer inmediatamente su actitud.

Poco después, el señor Domingo era llamado por el señor Casares Quiroga y se ofrecía incondicionalmente a colaborar en el Gobierno.

La cartera de Hacienda era otro

de los puntos fundamentales y en el que hacía hincapié el señor Casares Quiroga para que lo ocupara una persona que esté absolutamente desligada de la Banca Privada y de otras entidades de carácter financiero.

Al exponerle al señor Franco los propósitos que le animan con respecto a la cartera de Hacienda, éste se negó en absoluto, e inmediatamente el señor Casares Quiroga ofreció este ministerio a don Enrique Ramos, siendo aceptado por éste.

Sabido es que tanto el Gobierno anterior, como el actual y los venideros, piensan llevar a cabo reformas a fondo en el ministerio de Hacienda que, naturalmente, han de tener una repercusión certera y eficaz en las entidades bancarias. Como hasta ahora casi todos los ministros republicanos han tenido relación más o menos directa con la Banca Privada, como por ejemplo el señor Vinales, que es asesor e inspirador de la Banca Urquijo, se hace precisa una persona desvinculada en absoluto de estos tres o cuatro señores que manejan las masas del capital español y de la circunstancia de que don Enrique Ramos une las condiciones exigidas para el cargo.

La nota del señor Prieto fue objeto de unánimes y elogiosos comentarios en el Congreso por parte de casi todos los políticos, tanto de la derecha como de la izquierda. No recataron su opinión de que la nota, por su claridad y nobleza, despeja la incógnita respecto a lo que haya de ocurrir en el Partido Socialista.

Esto ya lo veníamos nosotros anunciando hace más de un mes, como igualmente dijimos que el señor Prieto sería encargado por el señor Azaña de la formación del Gobierno. Los socialistas extremistas parecían esta tarde menos intránsigentes y veían en la actitud del señor Prieto una posibilidad socialista para otras empresas de mayor alcance e interés marxista.

Vamos a dar la siguiente noticia: El próximo domingo, en Egea de los Caballeros, el señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

El señor Prieto pronunciará un discurso de una trascendencia política que superará al que pronunció en Cuenca y que dio motivo a que en 24 horas cambiara el panorama político español.

Acompañarán el señor Prieto don Ramón González Peña, el señor Bujeda y numerosos diputados que siguen al señor Prieto.

Conversamos con significados socialistas, quienes nos manifestaron que no es el momento de que el señor Prieto forme Gobierno.

Aunque éste orienta hoy la política española y acaso la dirige, ni el momento es propicio ni las circunstancias aconsejan que el señor Prieto forme Gobierno.

Han de ocurrir antes otras cosas y los gobiernos que sigan a éste tienen que desbrozar el camino en tres aspectos: Hacienda, Agricultura y Trabajo.

En estos momentos, un Gobierno presidido por el señor Prieto tendría que ser con la mayoría de las carteras para los socialistas y encontraría insuperables dificultades para la labor que hay que realizar al frente de estos ministerios.

Les dijimos que la labor del actual Gobierno, si consiguiera estabilizar los partidos y las esencias republicanas, sería un retraso indudable para el Gobierno que ha de presidir el señor Prieto y nos contestaron:

—Lo fundamental y lo interesante es democratizar la República, obra que ya empezó a realizar con acierto y fortuna el Gobierno presidido por el señor Azaña.

Continuaron habiéndose estos diputados y como sus opiniones y sus criterios responden al estado en que se encuentra el partido socialista, nos parece oportuno reproducirlo.

Nos manifestaron que el señor Largo Caballero reconociera pronto sus graves errores, como igualmente que el ritmo tan vertiginoso que da al partido socialista que le sigue es perjudicial, principalmente para éstos, sus correligionarios, y como reflejo del partido, única organización sería responsable dentro de la República.

Igualmente nos dijeron, que el señor Largo Caballero, al reconocer estos errores, tendría forzosamente que dar la razón a don Indalecio Prieto y terminaron diciendo que el acto de Egea de los Caballeros ha de ser el segundo jalón que en la orientación política de Prieto marque nuevos rumbos a la política española y al sector socialista que le sigue.

ALEJANDRO SERRANO.

NOTAS MUNICIPALES

EL ESTATUTO.

A las continuas adhesiones que se reciben relativas al acuerdo de laborar por el establecimiento de un Estatuto valenciano, hay que añadir las siguientes: Societat Valenciana d'Autors, Junta Provincial de Protección de Menores, Lo Rat-Penat, Associació Protectora de la Enseyança Valenciana, Comité pro-Monument als Màrtirs de l'Incendi de Xàtiva i a les Llibertats Valencianes, Actuació Valencianista d'Esquerra, de Barcelona; Grup Vinatea i Peña de Collado de Alpuente y de ayuntamientos de la región.

El señor Castañer, concejal delegado en estos trabajos por Estatuto, ha dicho que, coincidiendo con tales adhesiones, se venían recibiendo también en el Ayuntamiento escritos de felicitación por el acuerdo de establecer el bilingüismo en la rotulación de las calles y entre ellos uno de Actuació Valencianista d'Esquerra, de Barcelona.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

Ginebra (urgente). — El barón Aloisi ha comunicado al señor Aveni que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

El delegado argentino hizo observar que su Gobierno era contrario al aplazamiento de la discusión. El del Ecuador, expuso las razones que habían inducido a su Gobierno a lamentar la aplicación de las sanciones, y el de Chile se mostró reservado acerca de este mismo punto.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Al retirarse la delegación italiana de Ginebra, Mussolini ha hecho advertir que la Sociedad de Naciones debe considerar como iliquidado el conflicto italoabisinio, si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

Mi protesta sobre un fallo

Es de lamentar que anualmente se haya de protestar en todos los concursos que celebra nuestro excelentísimo Ayuntamiento. Unas veces es por culpa de unos o de otros, pero siempre hay un algo justificativo. Pero este año es un caso insólito: el fallo emitido por el Jurado, no parece sino que de antemano ya lleva la intención y el paquete preparado para premiar "aquello" que está ya comprometido.

dieran los carteles por "decreto" y no harían creer a Valencia que obran legalmente, cuando ocurre precisamente todo lo contrario.

Hay que orillar amistades y recomendaciones, cuando de arte se trata! Lo contrario es obrar como en tiempos pretéritos, que tanto se han censurado.

Mientras, que consta nuestra energética protesta, y el "respetable" que acude a la "Casa Grande", verá y juzgará si es razonable.

Valencia 9 de Mayo de 1936. — Arquímides Ballester y Ramón Rocafí Domínguez, concursantes.

DEPORTES

CICLISMO

II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA. Mañana jueves, llegarán a Valencia los corredores que participan en la II Vuelta a España. Se espera lleguen a la Alameda a las tres de la tarde.

La entrada en esta ciudad será por las calles de San Vicente, Guillén de Castro, Blanquerías, Conde de Trébor, Pintor López, puente del Real al paseo de la Alameda (meta).

PEÑA CICLISTA EXCURSIONISTA. Para el domingo organiza esta Peña una carrera anual en cuesta, siendo ésta en el trayecto de Torrente al Vedat.

Se ruega a todos los socios que quieran participar en la misma, pasen a inscribirse por el domicilio social, ya que la inscripción quedará cerrada el viernes, a las doce de la noche.

LUCHA

MAÑANA JUEVES, TENDREMOS OTRO DESEMPATE A «FINIS» ENTRE ZWALHEN Y MALEZIEUX.

Reciente todavía aquel sensacional combate a «finis» para el desempate entre Buratti y Pouveroux, la suerte ha hecho que en el sorteo de los combates a efectuar mañana jueves en la plaza de Toros para el torneo internacional de pesos medio pesados Cinturón España, haya otro en puerta, también a «finis», para el desempate entre el campeón de Francia, Malezieux y el suizo Zwalhen.

Hacer la apología del combate, nos parece cosa innecesaria porque los aficionados a este deporte saben de sobra que su solo anuncio es prometedor de algo verdaderamente sensacional, dada la gran calidad de los adversarios.

Los otros combates son también interesantísimos: Van Copenolle Bianconi, recomendado por su dureza; Stary-Pouveroux, porque ambos permanecen imbatidos y les es muy necesario obtener la victoria por su clasificación, y finalmente el encuentro de Fiorio con Sorra, en los momentos en que el primero ha conseguido una rotunda victoria sobre Mollet y se le presenta la ocasión, nada despreciable, de vencer al campeón de España, lo que le clasificaría entre los mejores nacionales.

«CHATCHERS» LESIONADOS. Durante estas últimas peleas, han salido sumamente lesionados Buratti y Pouveroux, el primero seriamente que el segundo; ha guardado cama, pero quizá pueda tomar parte en la velada del próximo sábado o domingo.

Bukovac, Mollet y Malezieux, también están lesionados, aunque no de la importancia de los primeros.

En cuanto a Pouveroux, el descanso de estos días le ha sido muy beneficioso y seguramente estará preparado para su próximo encuentro con Stary, con el fin de defender y afirmar valientemente su posición de imbatido.

HIPICAS

Concurso hipico. La Sociedad Hipica Valenciana continúa ya su tradicional costumbre y anuncia su Concurso Hipico anual en las fechas asignadas por la Federación, del 9 al 17 de Mayo.

El programa a desarrollar es altamente atrayente para los aficionados a este deporte, pues comprende seis días de pruebas de saltos de obstáculos más uno intermedio en que se agrupan otras manifestaciones hípias.

Las pruebas de obstáculos son variadas, empezando por la sencilla de Inauguración, con el premio del presidente de la sociedad don Ramón Aparicio, a la que sigue la de Honor, clasificándose por el número de obstáculos saltados sin falta y como premios los ofrecidos por autoridades y entidades.

Continúa con la Copa Artillería, donada por el quinto regimiento y disputada en recorrido de velocidad; después la prueba titulada Copa Diputación, ofrecida por esta corporación al caballo que demuestre estar mejor domado para el salto, y por último, la prueba más potente, con los obstáculos más fuertes, la denominada, como es natural, Copa Valencia, cuyo trofeo ha sido ofrecido, como siempre, por el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad.

Se correrán también interesadas entre éstas, dos pruebas de parejas: el Premio Pinoherrero, para las constituidas por jinetes solos, y el del presidente honraros don José A. Berruzo, para las mixtas, formadas por amazonas y jinetes; otras dos pruebas de amazonas solas y un campeonato de altura, cuyo premio es la Copa del regimiento de caballería de Lusitania.

En el día intermedio, tendrán lugar varios festejos hípicos, como son: presentación de caballos y enganches, concurso de patrullas, exhibiciones de doma a la española y alta escuela y un vistoso carrusel militar; además, se celebrarán dos pruebas de obstáculos para los señores suboficiales y tropa, otra para amazonas y jinetes jóvenes y una gimkana.

Es, sin duda alguna, el mejor de los programas hípicos que se verán en nuestra ciudad, por lo que auguramos a la Sociedad Hipica Valenciana un éxito completo.

Pelota valenciana

TRINQUETE PELAYO. Primer partido: Pedro y Penoll, rojos, contra Pallero y García, azules.

Empezó con dominio de los rojos, que jugaron muy compensados y cuando creíamos que ganaban, los azules, en una tarde de aciertos, tanto el Pallero como García, que por fin le hemos visto una buena actuación, dejando a sus contrarios en 25 tantos. El partido era a 50.

Segundo partido: Cuart y Liria I, rojos, contra Chelaet, Mora II y Loco I, azules. Resultó un bonito partido, en el que todos jugaron mucho y bien, destacándose las buenas intervenciones de los ases, que lograron entusiasmar al respetable. El partido se hizo interesante, por lo igualado que fué y el amor propio que pusieron ambos bandos por alcanzar la victoria, que la lograron los rojos, dejando a los azules en 50 tantos. Al finalizar todos fueron muy aplaudidos, y el público sacó la impresión de que si tienen los ases pelotaris que les inquietan y capaces hasta de derrotarlos.

En Valencia, BANCO DE VALENCIA, y en Barcelona, S. A. ARNUS GARI, BANCO HISPANO COLONIAL, BANCA MARSANS, S. A. y BANCO COMERCIAL DE BARCELONA.

Barcelona 11 de Mayo de 1936. — El secretario, Juan Capdevila Rovira.

COMPANIA VALENCIANA DE MEJORAS URBANAS. Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se reunirá el día 23 de los corrientes, a las doce, en el domicilio social (Rambla de los Estudios, número 1, primero), para aprobar el balance y cuentas del próximo pasado ejercicio.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán depositar 25 o más acciones ordinarias o preferentes, por todo el día 19 del actual, en las cajas de la Compañía o en uno de los siguientes establecimientos bancarios:

En Valencia, BANCO DE VALENCIA, y en Barcelona, S. A. ARNUS GARI, BANCO HISPANO COLONIAL, BANCA MARSANS, S. A. y BANCO COMERCIAL DE BARCELONA.

Barcelona 11 de Mayo de 1936. — El secretario, Juan Capdevila Rovira.

RADIO

Programas para hoy

Budapest, 6'30 tarde, transmisión de teatro.

Stuttgart, 7'30 tarde, variedades.

Viena, 6'30 tarde, variedades.

Praga, siete tarde, IX concierto de la Filarmónica Checa.

Roma, siete tarde, ópera.

SEVILLA, ocho noche, variedades.

Toulouse, seis tarde, concierto.

BARCELONA, una tarde, sobre mesa; seis, discos; 9'30 noche, teatro: «Una americana para dos», de Paso y V. de Pedro.

Milán, 7'30 tarde, concierto sinfónico.

Estrasburgo, 7'30 tarde, festival.

EMISORA LOCAL, una tarde, sobremesa; seis, discos; 9'30 noche, comedia: «Quina lluna de mel».

MADRID, siete tarde y diez noche variedades.

SAN SEBASTIAN, diez noche, variedades.

EQUIS.

Avisos de Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Resumen de operaciones efectuadas desde el día 4 al 9 de Mayo de 1936:

CAJA DE AHORROS, 2.595. MONTE DE PIEDAD, 5.448. OTROS CONCEPTOS, 959.

Estas operaciones han producido un movimiento total de fondos de 3.639.537'21 pesetas.

Durante esta semana se han repartido 106 libretas de natalicio, números 18.059 al 18.164, donativo de esta benéfica institución.

Valencia 11 de Mayo de 1936. — El contador, Felipe N. Garín. — V.º B.º: el director-gerente, Francisco Felch.

COMPANIA VALENCIANA DE MEJORAS URBANAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se reunirá el día 23 de los corrientes, a las doce, en el domicilio social (Rambla de los Estudios, número 1, primero), para aprobar el balance y cuentas del próximo pasado ejercicio.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán depositar 25 o más acciones ordinarias o preferentes, por todo el día 19 del actual, en las cajas de la Compañía o en uno de los siguientes establecimientos bancarios:

En Valencia, BANCO DE VALENCIA, y en Barcelona, S. A. ARNUS GARI, BANCO HISPANO COLONIAL, BANCA MARSANS, S. A. y BANCO COMERCIAL DE BARCELONA.

Barcelona 11 de Mayo de 1936. — El secretario, Juan Capdevila Rovira.

CHAPAS MADERAS FINAS PARA EBANISTERIA Y DECORADORES. Fernando Cortés. ANGEL GUIMERA, 12. VALENCIA. TELÉFONO 12423.

Mosaicos y teja Sandalinas. Alcántina. Avenida Puerto, 6 - Tel. 10.241

LA HUERTA VALENCIANA.



En LA HUERTA VALENCIANA su peseta le valdrá como dos; los géneros a mitad de su valor y además regalan cupones

Table listing various goods and their prices, such as 'Percales estampados, el metro, a 0'60 pesetas', 'Camisa y pantalón bordado, señora, 2' pesetas', etc.

Grandes surtidos en crepilles fantasía, camisas seda caballero, sedas estampadas, piel de Angel para comuniones, estampados hilo y algodón, batas playa, colchas seda, juegos cama, mantelerías, géneros de punto. Visítenos y se convencerá. Regalamos cupones

Calle de la Linterna, núm. 21, entresuelo - Tel. 11.452

La Subastadora

Ofrece al público una extensa y variada manifestación del arte del mueble en sus nuevos locales de LA EXPOSICION PERMANENTE DEL MUEBLE

Comedias, 25 y 27, y Pintor Sorolla, 25

La Subastadora

Kola granulada Gámir

Editorial PROMETEO. APARTADO 130. - VALENCIA. OBRAS DE V. BLASCO IBÁÑEZ. Director literario de esta Editorial.

CUENTOS VALENCIANOS. LA CONDENADA. EN EL PAÍS DEL ARTE. (TRES MESES EN ITALIA.) ARROZ Y TARTANA. FLORES DE MAYO. LA BARAGA. ENTRE NARANJOS. SÓNICA LA CORTESANA. CAÑAS Y BARRO. LA CATEDRAL. EL INTRUZO. LA BODEGA. LA HORDA. LA MAJA DESNUDA. ORIENTE. SANGRE Y ARENA. LOS MUERTOS MANDAN. LUNA BENAMOR. LOS ARGONAUTAS (2 tomos). MARE NOSTRUM. LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS. LOS ENEMIGOS DE LA MUJER. EL MILITARISMO MEXICANO. EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA. EL PARÁISO DE LAS MUJERES. LA TIERRA DE TODOS. LA REINA CALAFIA. NOVELAS DE LA COSTA AZUL. LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (2 tomos). EL PAPA DEL MAR. A LOS DÍES DE VENUS. NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE. EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón). EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda). EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO. Precio de cada tomo, CINCO pesetas

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914. Ilustrada con milliceros de granados y láminas. —Nueve tomos lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales. 25 pesetas volumen

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS (STOMALIX). poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo

Compañía Trasmediterránea. Relación de los servicios que presta esta Compañía. SERVICIO FIJO BISMARCK CON BALEARES. Salidas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma, Melón; los jueves, a las 21 horas, para Ibiza-Palma. Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma y Ibiza, respectivamente. SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS. Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, a las diez y media y a las doce y media. NUEVA LINEA DE FERNANDO POO. Con salida el día 18 de cada mes, directo Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Rio de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Rio Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje. Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Pontones, letra A. Teléfonos 30.990 y 31.892.

OSTRERO

A CARGO DE MIGUEL COLLADO. PASEO DE CARO —Teléfono 31.906— De un golpe, será atendido

¿QUIERE USTED COMER UN BUEN ARROZ DE MARISCOS Y UNA LANGOSTA A LA AMERICANA A BASE DE VIVA? COMO NADIE LA CONDIMENTA EL OSTRERO.

¿Quiéren comer ostras y langostas, extraídas del mar, a su vista, y toda clase de mariscos y la mejor sopa Bullabés? Visite EL OSTRERO

¿Quiere pasar un verano agradable y feliz y pasear en canoa? EL OSTRERO

Si quiere ver el sitio más pintoresco y popular, con salones independientes, el tranvía número 4, le llevará a visitar, LOS MARISCOS OSTRERO

TELEFONO DE EL PUEBLO 12.115

JUGARÁ GRATIS. NÚM. 15151 DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS. Regala una participación

ALMANAQUE DAILLY-BAILLIERE 1936. PEQUENA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA. LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS

Rústica, 2,60 pts. Encuadernado, 3 pts. DE VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y en Edif. Bailly-Baillière, Apartado 56, MADRID

En Nazaret. Se vende una casa, con jardín, planta baja y un piso, con pozos abastecidos, calle Blasco Ibáñez, 97. Razón: Cirilo Amorós, 24, segundo, de dos a tres tardes.

Vendemos en Valencia. muy barato, un gran edificio propio para toda clase de industria, de 82.800 palmos, sito en calle Nicolás Factor. Razón: Sorní, 2, tercer, de cuatro a seis tardes.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO debe dirigirse al Apartado de Correos núm. 338

EL PUEBLO BOLETIN DE SUSCRIPCION. Nombre y apellidos. calle. número. piso. Población. (Si quiere indicarle el preferido se deje el número de teléfono en el domicilio del suscriptor.)

EL NUEVO MINISTERIO

Presidencia y Guerra: Don Santiago Casares Quiroga.
Estado: Don Augusto Barcia.
Marina: Don José Giral.
Hacienda: Don Enrique Ramos.
Gobernación: Don Juan Moles.
Instrucción pública: Don Francisco Barnés.
Justicia: Don Manuel Blasco Garzón.
Obras públicas: Don Antonio Velao.
Trabajo y Sanidad: Don Juan Lluhi Vallesca.
Agricultura: Señor Ruiz Funes.
Industria y Comercio: Señor Alvarez Buylla.
Comunicaciones: Don Fernando Giner de los Ríos.

DIPUTACION

La sesión extraordinaria de ayer

Se acordó sustituir a las religiosas que prestan servicios en los establecimientos benéficos de la corporación y declarar lesivo el acuerdo de prorrogar el contrato para la impresión del "Boletín Oficial"

Ayer, a las doce y media, comenzó la sesión extraordinaria convocada para tratar de los temas que indican las titulares precedentes.

Presidió el señor Donat y asistieron los señores Carrasquer, Forriol, Fornier, Sánchez Requena, Casp, Fardo, Alfaro y Alba.

Se leyó el siguiente dictamen de la comisión de Hacienda, sobre prórroga por los tres años voluntarios del contrato de arriendo del "Boletín Oficial".

En sus conclusiones, propuso lo siguiente:

«Primero.—Declarar lesivo mediante los informes legales procedentes, el acuerdo adoptado por la Comisión Gestora anterior en su sesión de 18 de Junio del año próximo pasado por el que se declaró prorrogado por tres años más el contrato de arriendo del servicio de impresión y circulación del "Boletín Oficial" de la provincia, ya que en dicho acuerdo se infringió el artículo 74 de la ley Provincial de 29 de Agosto de 1882.

Segundo.—Que el informe se extienda a la posibilidad de exigir por vía civil y solidariamente la reparación del perjuicio a los gestores, que adoptaron el acuerdo.

Tercero.—Que se remita al señor fiscal jefe de esta Audiencia provincial, certificación del acuerdo adoptado por la Gestora anterior en su sesión de 18 de Junio del año próximo pasado, así como de las instancias que en él se desestimaron y del expediente ordenado formar al concesionario de la impresión y circulación del "Boletín Oficial", por si hubiera en todo lo actuado materia de responsabilidad penal.

Cuarto.—Resolver el expediente instruido al concesionario, pues además de considerar nulo el acuerdo de prórroga por ser contrario a la ley, se rescinde el actual contrato de arriendo de servicio de impresión y circulación del "Boletín Oficial" de la provincia, en el término de quince días a contar desde la fecha de este acuerdo.

Quinto.—Que rescindiendo el contrato se proceda por administración y por la propia Diputación, el servicio de impresión y circulación del "Boletín Oficial" de la provincia.

Sexto.—Que existiendo una imprenta instalada en la Casa de Beneficencia, en la que en otras épocas ya se realizó la impresión del "Boletín Oficial", sirviendo al propio tiempo de escuela de los menores internados, sea en aquélla donde se verifique la impresión del "Boletín Oficial", llevando su administración, mediante el auxilio de los empleados a su servicio y los que la presidencia de la Comisión Gestora pueda asignar de los que figuren en plantilla, el actual administrador de la Casa de Beneficencia.

Séptimo.—Que el oficial de imprenta, con sueldo de 12 pesetas, que figura en el presupuesto es-

pecial de la Casa de Beneficencia, quede adscrito a la plantilla de la imprenta con carácter permanente y en el concepto de oficial atendedor.

Octavo.—Que se abra concurso para proveer la plaza de corrector-regente de acuerdo con las bases que la comisión de Personal fije.

Noveno.—Que se autorice a la comisión de Hacienda para adquirir la máquina y utensilios necesarios al objeto de instalar la imprenta celebrando concurso por término de quince días.

Décimo.—Que los ingresos calculados por el servicio de impresión y circulación del "Boletín Oficial", sean destinados en primer término al pago de la maquinaria y jornales de imprenta y en segundo término a engrosar la partida de ingresos del presupuesto especial de la Casa de Beneficencia y en lo que excedan al de la Casa de Misericordia, destinados a pagar al personal que ha de sustituir a las Hermanas de la Caridad que sirven en los expresados establecimientos.

Undécimo.—Que se faculte a la presidencia para dictar las medidas necesarias al desarrollo de los anteriores acuerdos.

Intervinieron los señores Alfaro, Forriol y Sánchez Requena, estos últimos interesándose por la situación en que quedarán los obreros empleados actualmente en la confección del "Boletín Oficial", y se aprobó el dictamen.

Se leyó seguidamente otro de los que motivan la sesión extraordinaria, referente a la sustitución del personal religioso y que abarca los siguientes extremos:

«Primero.—Declarar públicamente el propósito de la actual Comisión Gestora de realizar en los establecimientos dependientes de esta Diputación la sustitución del personal religioso que en ellos presta sus servicios.

Segundo.—Que aceptando en principio y con la previa manifestación de que es criterio de esta Comisión Gestora remunerar el trabajo de una manera justa, ante el generoso propósito de las interesadas y el imperio de la realidad, el ofrecimiento hecho por las delegadas femininas de los partidos que integran el Frente Popular y se proceda a la sustitución de las religiosas en el Manicomio provincial de Valencia.

Tercero.—Que se nombren a las personas que han de sustituir a dichas religiosas, con carácter interino y con la misma consignación que figura en el presupuesto e idénticas obligaciones consignadas en los reglamentos de las diversas casas, sin que estos nombramientos concedan derecho alguno a las interesadas y reservándose la Diputación la facultad de confirmarlas en los cargos o de prescindir de sus servicios cuando estime oportuno, no siendo precisa la previa formación de expediente ni

consolidándose el derecho por el transcurso del tiempo

Cuarto.—La Comisión Gestora señalará el orden de sustitución del personal religioso y el de los establecimientos en que se ha de realizar, de acuerdo con los directores de los mismos y en atención a las posibilidades presupuestarias.

Quinto.—Que las plazas a cubrir en el Manicomio provincial son las siguientes:

Una encargada jefe de servicios de la sección de Mujeres.

Una mujer encargada de la despensa.

Una encargada para la cocina.

Ocho auxiliares para la limpieza.

Veinticuatro enfermeras sin título.

Doce enfermeras tituladas.

Un mancebo para la farmacia.

Sexto.—El nombramiento del personal para sustituir a las religiosas del Manicomio provincial se hará por la Comisión Gestora en su sesión ordinaria del día 21 del mes en curso, a propuesta de la de Personal. Los que se crean con aptitudes para el desempeño de las plazas en las condiciones expresadas en estas bases deberán dirigirse, por medio de instancia, al señor presidente de la Comisión Gestora de esta Diputación provincial, durante los días que median desde el de la adopción de este acuerdo hasta el 19 del mes actual.

El presidente de la comisión de Hacienda defiende el dictamen como a tal.

Dice que aun cuando en el escrito, leído anteriormente, el Frente Popular Feminino se compromete a sustituir a las monjas con la misma remuneración que éstas perciben, cree que al nuevo personal se le debe remunerar como es debido. Mas como ello no es posible, de momento, opina se le dé al F. P. F. la satisfacción que solicita.

Expresándose en correcto valenciano, el señor Casp, de Unión Republicana, pone ciertos reparos, por dudar que las mujeres que han firmado la petición estén animadas del fervor necesario para cumplir las penosas obligaciones que ahora están encomendadas a las religiosas. Por ello opina se debe de buscar la fórmula para darles una mayor remuneración, y que ésta bien puede ser la de reducir el personal, cosa factible por creer que lo hay en exceso. Extremo éste muy importante para evitar se fracase.

Habla extensamente el señor Sánchez Requena, diciendo que, pese al compromiso contraído de llegar a la sustitución, dudaban de hacerla, por no tener resuelto el importante problema económico del mismo, pero que acudidos por el F. P. F. lo han tenido que plantear. Muestra su confianza de que cumplan las promesas que tienen hechas; sin el menor desmayo, aun cuando fueran meses y años los que hubieran de estar sin remuneración o con la misma que las monjas perciben, y que si para dar ejemplo necesita ir a vivir al mismo Manicomio, como director del mismo que es, lo hará con sumo gusto.

Añade que sobre personal; antes había 59 monjas, y ahora, con once personas menos, estarán todos los servicios mejor atendidos, respetándose la jornada de ocho horas y el día de descanso.

Dice, además, que mientras que las monjas no poseen ningún título, parte del nuevo personal estará constituido por enfermeras. Rectifican los señores Casp y Alfaro, adhiriéndose el señor Forriol, por Izquierda Republicana.

GOBIERNO CIVIL

EN LA INAUGURACION DE LA FERIA MUESTRARIO

Representando al Gobierno, asistió ayer mañana el Gobernador, don Braulio Solsona, a la inauguración de la Feria Muestrario.

Quedó complacido del éxito, haciendo grandes elogios de la Feria.

LAS BASES DE TRABAJO PARA LA "PLANTA" DEL ARROZ

Hasta bien entrada la madrugada, continuó en Sueca la discusión de las bases de trabajo para la "planta" del arroz. Como quiera que no se llegó a un acuerdo, previo asesoramiento, el delegado provincial de Trabajo decidió que mientras no se llegue a un acuerdo continúen en vigor las bases aprobadas el año 1933.

Ayer se trabajó con plena normalidad en Cullera, donde existían ciertas irregularidades en el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, no quedando ni un solo obrero sin ocupación.

SE RESTABLECE UNA QUAR-DABARRERA

Por indicación del Gobernador a la Compañía de Ferrocarriles Económicos, quedó restablecida el servicio de guardabarrera en el paso a nivel del camino de Benimámet, punto donde recientemente ocurrió una desgracia.

Con este motivo, el vecindario ha significado con aplausos su satisfacción por el restablecimiento de tan necesario servicio.

LA PROXIMA EXPOSICION DEL ESCULTOR NAVARRO

Visitó al Gobernador el ilustre escultor y paisano Vicente Navarro. El objeto de la visita era invitarle a la inauguración de la Exposición de sus obras, que tendrá lugar en la tarde del viernes en los salones de la Federación Industrial y Mercantil.

El señor Solsona ha prometido su asistencia al acto.

LOS INCIDENTES DE AYER EN ALOIRA

Ayer tarde, a las 3'30, unos obreros que estaban trabajando en las obras de derribo de la iglesia de San Agustín, de Alcira, fueron objeto de una agresión. De unas casas situadas frente al mencionado edificio partieron varios disparos de arma de fuego, resultando gravemente herido uno de los obreros, llamado Ernesto Cervera.

El hecho, que se divulgó con rapidez por toda Alcira, produjo gran indignación, formando-se unos grupos que en actitud airada se situaron frente a la Derecha Regional en plan de protesta, que pronto tomó caracteres de violencia, siendo incendiado dicho edificio.

El herido fué trasladado a Valencia.

Sofocado el incendio, renació la tranquilidad en Alcira, no registrándose más incidentes.

Vuelve a usar de la palabra el señor Sánchez Requena, para decir que, percibiendo ahora cada monja 300 pesetas anuales tan sólo, éstas les permiten vivir bien y hasta regalar algunas cosas a las personas que les son gratas. Y como quiera que esto no lo considera normal y piensa que hay «craton encerrado», espera encontrarlo—puesto que está en la casa—y que él le permita pagar como es debido al nuevo personal.

Pone fin al debate el presidente de la Diputación con breves palabras, tras de las cuales es aprobado el dictamen, levantándose seguidamente la sesión.

Felicitaciones al Presidente de la República

El presidente de la Diputación provincial, don José Donat, ha dirigido al Presidente de la República el siguiente telegrama:

«En nombre Diputación provincial Valencia tengo gran honor, predilecta satisfacción en dirigirla el más respetuoso saludo y efusiva felicitación por haber sido elegido Presidente de la República, abrigando la seguridad del mayor éxito en el desempeño de tan excelsa magistratura.»

VISADO POR LA CENSURA

LA CUESTION DE LAS ESCUELAS

Una reunión para tratar del asunto.—Debe desecharse toda concepción raquífica y antisocial del problema.—Valencia, gran ciudad y muy republicana ciudad, necesita escuelas y no almacenes, sin grandeza ni condiciones, y acabar con los enemigos del laicismo.—Háganse las escuelas y proporciónese trabajo a los obreros, como se quiera, por subasta, por concurso, por administración, como se quiera, pero no se pierda el tiempo, el dinero y la paciencia

Persistiendo el Ayuntamiento de Valencia en sus propósitos de estudiar detenidamente el magno problema de las construcciones escolares y estimando que debe asesorarse cumplidamente de todos aquellos elementos que por su significación profesional puedan orientarle al mejor resultado de sus trabajos de encauzamiento de tan magno problema, se ha celebrado en el Ayuntamiento, en días pasados, una reunión, convocada por el señor Alcalde y a la que concurrieron nutridas representaciones de la Escuela Normal del Magisterio Primario, Inspección de Primera Enseñanza, Junta Local de Primera Enseñanza, Asociación Provincial de Maestros, Asociación Local de Maestros, Instituto Escuela, Facultad de Filosofía y Letras, Seminario de Pedagogía y otras entidades de carácter pedagógico.

Fueron especialmente invitados también el señor rector de la Universidad doctor Puche y el arquitecto escolar del ministerio de Instrucción pública señor Cort. Al Alcalde acompañaron los concejales que componen la comisión de Instrucción pública y el concejal señor Vázquez.

El señor Vázquez recibió el apoyo de las autoridades pedagógicas de la ciudad, para que con su asesoramiento pueda salir el Ayuntamiento triunfante de su empresa.

Intervinieron doña María Villen, directora de la Escuela Normal; el señor Saffon, director de la Escuela Graduada Luis Bello; señor Alcalde y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, para ofrecerse incondicionalmente al Ayuntamiento y animarle para que realice urgentemente estas mejoras en favor de los niños valencianos.

El señor Saffon, agradecido además la invitación del Ayuntamiento.

El señor Cort pronunció unas palabras para justificar que no precisa que los grupos escolares sean suntuosos ni caros para que sean bellos, prácticos y estrictamente pedagógicos, manifestando que el Ayuntamiento de Valencia puede tener escuelas buenas sin grandes sacrificios económicos.

Intervino la comisión de Instrucción pública por medio de su presidente señor Castañer, quien recogió las palabras de los señores Alcalde y Saffon, para señalar el interés del Ayuntamiento en hacer unos grupos escolares que sirvan de iniciación a una buena política pedagógica municipal, y glosó la significación del decreto próximo

a aparecer sobre el bilingüismo en la escuela, que contribuirá notablemente a dejar en libertad el espíritu del niño ante las primeras reacciones que sufre cuando se inician sus pasos por la escuela.

Finalmente, el Alcalde señor Cano Coloma, solicitó una más práctica colaboración de los elementos técnicos pedagógicos, a fin de que esta gran obra que se va a realizar en orden a la cultura valenciana, sea la obra que redima a nuestra ciudad de sus torpezas, de sus indiferencias y de su abulia ante las grandes cuestiones que atañen a su personalidad.

Esta es una nota escueta de lo ocurrido y de su lectura sacamos desgraciadamente una mala opinión, porque dadas las dificultades burocráticas, la pesadez de los trámites, lo largo de los expedientes y la marcha a paso de tortuga que siguen todos los proyectos en España, nos hace presumir que a los dos o tres años que llevamos reconociendo todos que hacen falta escuelas para 50.000 niños y sin llevar a término el asunto, van a seguir algunos más y los miles de niños en las calles, sin poder recibir instrucción de ningún género, si no van a las escuelas confesionales, que pagan y mantienen para forjar una juventud profundamente religiosa, los reaccionarios.

Ellos están en su derecho de querer forjar las juventudes futuras a su imagen y semejanza, y como los republicanos pasamos la vida discutiendo entre nosotros y ahora se estila cerrar y destruir cuanto de bueno intentaron los republicanos de Valencia que no están en el Frente, resulta que hay o creen de necesidad combatir y destruir la posibilidad de que se construyan las escuelas para 50.000 niños.

Y después de una discusión en los escaños municipales, sostenida por el señor Vázquez, a quien se atribuyen grandes conocimientos pedagógicos y que era partidario de un raquífico plan escolar, incapaz para albergar a los 50.000 niños que necesitan escuela, resulta que este señor, aferrado a su raquífica visión del problema, se convierte en mentor de la municipalidad y pretende resucitarlo.

Con ello se reducirá el gasto, las construcciones no tendrán la grandeza que en todo país civilizado tienen las edificaciones para albergar a los niños que forman el plantel de los futuros ciudadanos.

Mientras los municipios y el Es-

tado no ofrezcan mejores escuelas y suficientes para albergar la población escolar, ésta continuará asistiendo a las escuelas mantenidas por reaccionarios y miles de niños en la calle, forjándose enemigos de la República para mañana y hoy, indirectamente, favoreciendo la enseñanza confesional.

El problema de las escuelas en Valencia está claro y terminante. Hay que dejar a un lado, que esto no nos importa, quién debe construir y si por este o aquel presupuesto; la cuestión económica ni la del constructor no nos preocupa ni nos incumbe; resuélvase el Gobierno o el Municipio o quien sea, pero resuélvase con la alta concepción que merece el problema escolar, con la grandeza que reclama el alto ministerio de la enseñanza y con la capacidad que requiere las exigencias de capacidad de la población escolar.

No hay que perder los 26 millones de subvención que un Gobierno republicano otorgó a Valencia. Venga pronto un proyecto, si el que existe no es bueno, a pesar de estar controlado y garantido por los técnicos del ministerio de Instrucción pública y venga cuanto antes una nueva subasta, un concurso, un encargo directo al constructor que el Concejo quiera, pero háganse las escuelas, demuéstrese el laicismo quitando elementos a los enemigos derechistas y arrinconando de una vez las escuelas confesionales; esa es labor laica, labor republicana y labor social. Lo contrario es perder el tiempo, pasar los meses sin realizar cosa provechosa, sin atajar al enemigo destruyendo las posibilidades de dar trabajo a miles y miles de obreros.

Oficinas de inscripción, bolsas de trabajo, listas y turnos, etc. etcétera, sobrarían si se pusieran en circulación los 26 millones que nos debe el Estado por haberse prometido a Valencia, que corren peligro de perderse si el Concejo se decidiese por un raquífico plan de escuelas.

Repetimos, pues, que Valencia necesita escuelas para 50.000 niños, que no debe perder los 26 millones y el Concejo municipal no debe meterse en mezquindades pueriles, sino en las grandezas que requiere la bondad del empeño y la necesidad republicana de acabar de una vez con la enseñanza religiosa cumpliendo el deber laico que tenemos los republicanos y el deber social que nos obliga a proporcionar trabajo y pan al que no lo tenga.

La corrida del día 17

Ya todo el mundo va de cabeza

Ya están ahí los toros destinados a la corrida de la Asociación de la Prensa que se celebrará el próximo domingo día 17.

Ayer tarde, ante numerosísimo público, fueron desencajados los seis toros de don Juan Cobaleda. Están gordos, bien criados y todos ellos son negros y responden a los nombres y números siguientes: 76, Espartaco; 86, Tosco; 104, Corucho; 107, Pavito; 111, Gayanito, y 103, Paisanito.

Hay finura de tipo, están bien colocados y presentan buenos morrillos, acusando esto la vergüenza del ganadero salmantino que, si en el campo el frío no favorece la abundancia de pastos, sabe suplirlos con grano que cuesta mucho dinero pero que engorda los toros y les da inmejorable aspecto.

La corrida gustó, está muy bien de peso y de presentación, y de sangre y bravura, ellos lo dirán.

Basta a los buenos aficionados que de los seis toros, dos son de padre y vacas del ex conde de la Corte y los otros cuatro proceden de vacas de Encinas y de semental del ex conde de la Corte. No pueden tener mejor procedencia ni sangre más pura y noble.

En cuanto a los toreros, el domingo torearon Rafaelillo y Pericás y obtuvieron dos grandes

triumfos; derrocharon arte y valor y cosecharon ovaciones y orejas.

De Venturita, ya saben los aficionados que vendrá a lo suyo, a no dejarse pisar el terreno, a conservar y acrecentar, si le es posible, el gran cartel que aquí tiene conquistado.

El automóvil WAUXHALL, sigue causando admiración en las calles que cruza en sus paseos todas las tardes. Y de fijo ocurre con él lo que con la lotería, que en las proximidades del sorteo, los poseedores de billetes saben de memoria su numeración y ya cuentan sus probabilidades y ya hacen sus cálculos acerca de lo que harán si son favorecidos con el auto WAUXHALL, de 12.500 pesetas, que han visto en los escaparates de la casa Peris y Beltrán, plaza de Emilio Castelar, 9 y en las calles de la ciudad. Hay quien desea pasearse y utilizarlo para su uso y hay quien afirma que quiere convertirlo en billetes que forman buen capitalillo.

La suerte decidirá y ya veremos quién será el afortunado. Lo cierto es que los periodistas se pusieron preocupar al público y lo han conseguido. Ya todo el mundo anda de cabeza y se disputarán las entradas apenas se abran las taquillas.

VIDA REPUBLICANA

DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca a los afiliados del distrito del Teatro, a la reunión que se celebrará mañana jueves, a las diez de la noche, en la Casa de la Democracia, para examinar los dictámenes emitidos por el Comité Ejecutivo sobre determinación de las causas que han contribuido a la última derrota electoral y sobre revisión del ideario y programa político y social del Partido.

Valencia 12 de Mayo de 1936.—El delegado del distrito en el Comité Ejecutivo, Luis Buixareu.

DISTRITO DE RUZAFÁ

Se convoca a todos los afiliados de los casinos de este distrito, a la reunión que se celebrará el viernes en Fraternidad Republicana, a las nueve y media de la noche, para dar cuenta de los trabajos de la Asamblea del día 24.—El delegado del Comité Ejecutivo, Julio Aviñó.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Se convoca a los afiliados y afiliadas pertenecientes a este distrito, a la reunión que se celebrará el viernes, a las diez de la noche, en el Casino del mismo, Gobernador Viejo, 18, para tratar de asuntos de urgente interés.—El delegado, J. Llorca.